

Jornada

DIARIO DE LA TARDE

CUANDO DE GAULLE
VAYA A LONDRES

Será reemplazado
por Catroux

ARGEL, 25. — EL GENERAL CATROUX REEMPLAZARA AL GENERAL DE GAULLE, DURANTE EL VIAJE DE ESTE A LONDRES, SEGUN ANUNCIA LA RADIO DE ESTA CIUDAD. —Efe.

25 Cts. AÑO IV NUM. 827 VALENCIA, JUEVES 25 DE MAYO DE 1944 DIRECCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: PINTOR SOROLLA, 10. TEL. 10.617 Y 15.599

SESION PLENARIA DE LAS CORTES ESPAÑOLAS

Fueron aprobados los proyectos de ley de creación de la Escuela Judicial y del plan de fabricación nacional de combustibles y lubricantes

UN INTERESANTE DISCURSO DEL MINISTRO DE JUSTICIA

También habló el señor Suances

El camarada Elola a Valencia



El Delegado Nacional del Frente de Juventudes, camarada Elola, que mañana llegará a nuestra ciudad con el fin de presidir los actos de la Semana del F. J. de Valencia

Ayer, en la sesión plenaria de las Cortes Españolas, fueron aprobados los proyectos de ley de creación de la Escuela Judicial y del plan de fabricación nacional de combustibles y lubricantes.

El Ministro de Justicia, señor Aunós, pronunció un interesante discurso sobre la importancia de la labor judicial.

El señor Suances hizo una amplia y razonada justificación del proyecto de ley de la fabricación nacional de combustibles y lubricantes.

(INFORMACION COMPLETA EN CUARTA PAGINA)

La fiesta nacional argentina, en Madrid

ESTA TARDE, RECEPCION DIPLOMATICA

Madrid, 25. — Con motivo de la fiesta nacional argentina, a mediodía de hoy se celebró en el domicilio de la Embajada argentina un acto de camaradería al que asistieron todos los miembros de la colectividad argentina en Madrid. El Encargado de Negocios, señor Quintana, recibió numerosas felicitaciones, especialmente de la Casa militar de Su Excelencia el Jefe del Estado, de todos los Departamentos ministeriales, autoridades misiones diplomáticas y gran número de personalidades.

Jura el cargo el Presidente del Consejo griego

El Cairo, 25. — Han jurado sus cargos ante el Rey de Grecia, el presidente del Consejo griego y ministro de Asuntos Exteriores, Papandreu, y otros cuatro ministros más. — Efe.

El Ministro de Agricultura llega a Córdoba

PARA INAUGURAR LA EXPOSICION NACIONAL DE ACEITES

Córdoba, 25. — A las 10'30 de la mañana ha llegado procedente de Madrid el ministro de Agricultura, que representa al Caudillo en el acto inaugural de la Exposición Nacional de Aceites y derivados. Con el ministro llegaron el vicesecretario general del Movimiento, camarada Mora Figueroa, representando al ministro secretario general; el camarada Raimundo Fernández Cuesca y el delegado nacional del Servicio de Provincias, camarada Sánchez Dávila. En la estación esperaban todas las autoridades, jerarquías y representaciones oficiales, comerciales y económicas. Una compañía con bandera y música del Regimiento de Lepanto rindió los honores de ordenanza. También formó una centuria de cadetes del Frente de Juventudes.

El camarada Miguel Primo de Rivera, acompañado del Gobernador militar de la plaza y del Gobernador civil y Jefe provincial, revisó a las formaciones. Seguidamente, el Ministro y sus acompañantes marcharon al Parador de Arzuzafa, en el que residirán durante su estancia en esta ciudad. A la una y media, el Ministro y las demás personalidades visitaron la exposición nacional de aceites y derivados, que se hallaba adornada con banderas nacionales del Movimiento. El camarada Primo de Rivera, que fué recibido por las autoridades, recorrió los cincuenta puestos, en los que se exhiben muestras de aceite, jabón y acetunas y maquinaria de molinenda, etcétera. La Banda Municipal interpretó el «Himno Nacional» a la llegada del Ministro. — Cifra.

Unidades blindadas canadienses PENETRAN EN LA LINEA "HITLER"

AVANZAN PROFUNDAMENTE Y LLEGAN AL RIO MELFA

El V Ejército ocupa Terracina, Sonnino y Rocca Secca

LOS ALIADOS CORTAN LA CARRETERA DEL NORTE DE CISTERNA

Según el parte del Cuartel General avanzado de las fuerzas aliadas del Mediterráneo, en las primeras horas del 24 de mayo, unidades blindadas del cuerpo canadiense penetraron en la línea «Adolfo Hitler» por la brecha abierta por la Infantería. Estas unidades blindadas han avanzado profundamente en las posiciones alemanas y han alcanzado el río Melfa. «Pontecorvo ha sido limpiado de enemigos», anuncia el mencionado parte de guerra. En el frente principal del V ejército anglo-yanqui, las tropas aliadas han ocupado Terracina, Sonnino y Rocca Secca del Volsci.

Ha sido cortada la carretera del Norte de Cisterna, donde han quedado prisioneros de los aliados, 1.100 soldados germanos.

(Información completa en octava página)

LAS DEFENSAS ALEMANAS

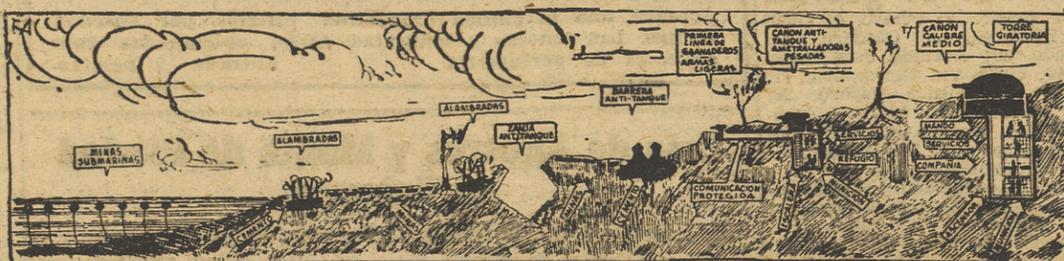


Gráfico de las formidables instalaciones defensivas alemanas que los presuntos asaltantes de Europa tendrían que salvar, si se decidieran a intentar la invasión del Continente

SEGUNDA EDICION

Mirador valenciano

Nos hemos quedado sin cartel

Ya lo han visto ustedes: el jurado que había de conceder los premios en el concurso de carteles anunciadores de la Feria de Julio ha acordado declararlo desierto. El hecho es grave, y no precisamente porque la Feria se vaya a quedar sin cartel, pues es de presumir que a estas alturas se habrá pensado en quién ha de ejecutarlo mediante encargo directo, sino porque los que nos estamos quedando sin cartel somos Valencia y los valencianos.

Sabido es que la expresión «cartel» es, familiarmente, sinónimo de fama, de prestigio, acaso porque, en el moderno arte publicitario, fama y prestigio suelen ganarse a fuerza de carteles.

Valencia tenía y tiene «cartel» de tierra de artistas, y especialmente de artistas plásticos. ¿Cómo vamos a justificar, pues, ante los forasteros, esa penuria artística que hace poco forzó a dejar desierto en parte el concurso de imágenes para los casilleros y ahora nos escamotea el cartel de la Feria de Julio?

Quien esto escribe no ha visto los carteles presentados, aunque guarda memoria de anteriores y desastrosos certámenes similares. Y sin embargo, ésta es una de esas ocasiones en que quizá tanto se peca por más como por menos. Un cartel malo descalifica a su autor y a aquello que propaga, mas un concurso desierto obra en demérito de Valencia y sus artistas, que se están quedando sin «cartel». No el de la Feria, que eso apenas tiene importancia, sino el otro, el de su prestigio.

J. O.

Concierto por la Orquesta Sinfónica

Con un programa variado, y sugestivo propicio a la vez a las más variadas matizaciones interpretativas, y con el éxito de siempre, compareció ayer una vez más ante el público valenciano la Orquesta Sinfónica, que dirige el maestro José Manuel Izquierdo.

«La gruta de Fingal»; «El hijo pródigo», de Debussy; las bellísimas y evocadoras «Danzas noruegas» de Grieg; el «Bruixes en l'horta», de Asensi, tan cargado de emociones vernáculas; las «Danzas húngaras», de Brahms con su brillante colorismo, y una selección de «La verbena de la Paloma» sirvieron para mostrar la nunca decaída vibración artística de este conjunto orquestal, y para suscitar el aplauso del público.

Dos mil pechos juveniles darán a Valencia, el domingo 4 de junio, el latir más seguro de la obra apostólica, de restaurar el Reino de Cristo Rey en la sociedad.



Establecimientos Alvarez CIRILO AMOROS, 46



Exposición y venta de los artículos de alta calidad y exquisito gusto de las importantes fábricas MANUEL ALVAREZ E HIJOS • VIGO

Ha dado comienzo la Semana del Frente de Juventudes

AYER SE CELEBRO LA APERTURA DEL II CONSEJO PROVINCIAL DE DELEGADOS LOCALES

Hoy, "Día del Aprendiz", ha sido inaugurado el Hogar del Productor Menor

Ayer mañana, se celebró en el cuartel «Luis Sansón» la apertura del II Consejo Provincial de Delegados Locales del Frente de Juventudes. A este importante acto asistieron representantes de las locales de toda la provincia, llegados a esta ciudad para recibir órdenes y consignas para el buen funcionamiento de sus delegaciones respectivas.

La presentación de delegados se celebró a las diez de la mañana en la Delegación Provincial.

A continuación, y tras un elocuente discurso del camarada Martí, que presidió el acto inaugural en el cuartel de la calle de Sagunto, en el que, después de poner de relieve la magnífica labor de espíritu y de doctrina que realizan las distintas delegaciones locales, dió precisas consignas; expuso las dificultades con que tropieza la labor patriótica del Frente de Juventudes, dando normas concretas para orillar dichas dificultades; y dió por inaugurado el Consejo, entre el mayor entusiasmo de los representantes de las locales.

A continuación y en horas sucesivas, fueron cumpliéndose los diversos puntos del programa de ayer para este Consejo Provincial. Hoy continúan las tareas del Consejo, ante el que han dado lecciones y consignas los Jefes provinciales de Servicio; y todo asegura un gran éxito de la Semana del Frente de Juventudes.

«DIA DE LA ENSEÑANZA»

Programa para mañana día 26: A las 10, concurso de coros de

las camaradas encuadradas en Centros de Enseñanza de la Sección Femenina.

A las 12, concurso de coros escolares en el Instituto «Luis Vives».

A las 18, pase de los escolares a las Falanges Juveniles de Franco en el campo de deportes en el camino del Grao, finales de las competiciones deportivas entre escolares pertenecientes a centros de enseñanza.

A las 19, clausura de curso de Enseñanzas especiales de la Sección Femenina del Frente de Juventudes, en las casas de Flechas de los distritos.

A las 20, clausura del Consejo provincial de Delegados locales del Frente de Juventudes en el salón de Sesiones del Ayuntamiento, con asistencia del Delegado nacional, camarada Elola.

INAUGURACION DEL HOGAR DEL PRODUCTOR MENOR

Al mediodía de hoy ha sido inaugurado el Hogar del Productor Menor, instalado en la calle de Sagunto, número 76. Al acto ha asistido el Delegado provincial y diversas jerarquías de la Delegación. Fueron bendecidos los locales y se distribuyeron cartillas de ahorro entre los productores menores.

Con este motivo, el camarada Martí dió algunas consignas referentes a los deberes patrióticos y falangistas de los productores menores para con el nuevo Estado nacionalsindicalista.

AYUNTAMIENTO

ADQUISICION DE TERRENOS PARA VIVIENDAS PROTEGIDAS

Los portales se cerrarán a las once de la noche y los vigilantes se retirarán a las siete de la mañana

El señor Vizconde de Valdesoto en funciones de Alcalde accidental ha manifestado esta mañana a los informadores de la prensa que había firmado numerosas escrituras de compra de terrenos para solares de gran número de viviendas protegidas cuyas obras se realizarán dentro de brevisimo plazo.

También manifestó que se habda dado orden de que los portales

permanezcan abiertos hasta las once de la noche y que los vigilantes nocturnos se retiren de su servicio a las siete de la mañana.

El día 1 de junio la Orquesta municipal conmemorará el primer aniversario de su constitución, con un gran concierto al que asistirán el maestro Turina, los críticos musicales de Madrid y gran número de personalidades.

INSTITUTO DE CULTURA ITALIANA

Fallo del concurso para una monografía sobre relaciones culturales italo-españolas

El Jurado calificador para una monografía sobre Relaciones culturales italoespañolas, organizado por el Instituto de Cultura Italiana, examinados detenidamente los 18 trabajos recibidos para este certamen, ha acordado por unanimidad conceder ex-aequo dos premios de 750 pesetas cada uno, al señor don José de la Peña y de la Cámara (Sevilla), autor del trabajo: «Un cronista desconocido de Carlos V: el poeta siciliano Fray Bernardo Gentile, O. P.», y a la señorita Carmen Bravo-Villasante Arenas (Madrid), autora del trabajo: «La mujer vestida de hombre en el teatro español de origen italiano.»

Ha acordado también conceder un tercer premio de 300 pesetas al señor don Enrique Segura Covarsi, para su ensayo: «Aportaciones al estudio del lenguaje de Torres Naharro» y señalar con una particular mención los siguientes trabajos: «Pirandello y Unamuno», de don

Luis Sánchez Granjel (Salamanca), «Constancia de Sicilia, Reina de Aragón», de Aurea Gaverre Mur (Madrid); «El Renacimiento italiano en el plateresco de Salamanca», de D. R. Pérez Fernández (Salamanca), y «Carlos Goldoni-Fermin del Rey y la camarera brillante», de la señorita Carmen Guirado Rodríguez Mora.

Formaban parte del jurado calificador el Marqués de Lozoya, don Angel González Palencia, don Antonio Ballesteros Beretta, don Clirio Pérez Bustamante, don Joaquín de Entrambasaguas, don Pascual Galindo Romeo, don Cayetano Alcázar Molina y los profesores del Instituto Italiano.

LA JUSTICIA

Audiencia Territorial

Señalamientos hechos para el día 26 de mayo de 1944, en las diferentes Salas de Justicia de esta Audiencia:

SALA DE LO CIVIL

Secretaría de Sala del señor Herrero. Juzgado de Novelda. Don Gregorio Bote. Incañicio con don Joaquín Alberola Moreno. Incidente. Ponente, señor Cavanillas. Letrados, señores Costa Belloch. Procuradores, señores Reyes y Estrados. Secretaría de Sala del señor Morales. Juzgado de Gandía. Don Agustín Taléns Albelda con don Joaquín Llovet Martí y otro. Sobre reivindicación bienes. Procuradores, señores Yanguas y Cobos. Ponente, señor Cavanillas.

SALA DE LO CRIMINAL

SECCION PRIMERA.—Secretaría de Sala del señor Morales. Juzgado número 5 de Valencia. Sumario por hurto contra Petra Díaz García. Letrado, señor Peñalva. Procurador, señor Peñales. Ponente, señor Zapater. Fiscal, señor Márquez. Secretaría de Sala del señor Repetto. Juzgado número 5 de Valencia. Francisca Yebes y otro sobre estafa. Ponente, señor Bernabé. Letrado, señor Fayos. Procurador, señor Gozalbes. Fiscal, señor Márquez.

SECCION SEGUNDA.—Secretaría de Sala del señor González-Mora. Juzgado de Alcira. Causa por hurtos contra Ana Juana Guardiola y otra. Ponente, señor Candel. Letrado, señor García. Procurador, señor Roig Murgui. Fiscal, señor Gallardo.

Secretaría de Sala del señor Herrero. Juzgado de Torrente. Sumario por robo contra Juan Bautista Blasco Giménez. Letrado, señor Tuells. Procurador, señor Estrada. Fiscal, señor Gallardo.

Magistratura Provincial del Trabajo

Señalamientos para el día 26 de mayo de 1944:

SALARIOS. — Don Francisco Gimeno Estupiñá contra don Juan Bosch y don José Martí. Letrados, señor Dasí y don Rafael Rifa Durán.

DESPIDO. — Don Salvador Aguilar contra don Ramón Torregrosa. Letrado, señor Frigols.

SALARIOS. — Don Isidore Gutiérrez Vivó contra Sindicato de Policía Rural. Letrado, señor Frigols.

Orquesta Municipal

Para dar lugar a los ensayos del concierto extraordinario que ha de celebrarse el día primero de junio, a las 22'45, en el teatro Apolo, al cual han sido invitados compositores nacionales y críticos musicales de los periódicos más destacados de la prensa nacional, el concierto que debía celebrarse el domingo día 28 queda aplazado para el domingo siguiente, día 4 de junio.

Sección Religiosa

Día 26.—San Felipe Neri, confesor; San Zacarías y San Eleuterio.—Rito doble. —Ornamentos blancos.—Misa de San Felipe. Conmemoración de la Feria VI después de la Octava y de San Eleuterio. Oraciones imperadas. Prefacio de la Ascensión.

CONSEJO DIOCESANO DE MUJERES DE ACCION CATORICA

Mañana, Dios mediante, se celebrará día de Retiro en el Oratorio de la Casa Social, Mar, 23, duplicado, con el siguiente horario: Ocho y media, meditación y santa Misa; doce, Via-Crucis y examen práctico; cinco de la tarde, lectura; cinco y media, meditación y Rosario; y a las siete, plática, exposición, bendición y reserva.

CONSEJO DIOCESANO DE LOS JOVENES. — VIGILIA DE PENTECOSTES

Se convoca a los consejeros, propagandistas y directivos de la capital, para la vigilia que tendrá lugar, Dios mediante, el próximo sábado, día 27, en el Oratorio de este Consejo, con motivo de la fiesta de Pentecostés. El acto comenzará a las diez y media de la noche.

Feria Muestrario

Hoy, jueves, día 25, a las 10'45 noche

FIESTA DEL VALS

Actuará una magnífica orquestina, dirigida por Pascual Camps. Las señoras y señoritas serán obsequiadas con artículos de perfumería. Entrada. 5 pesetas

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia

Exposición en Madrid de alhajas expoliadas

Los empeñantes de alhajas cuyas garantías fueron expoliadas en época marxista, que deseen informarse sobre la exposición que actualmente se está celebrando en Madrid, pueden pasar por las Oficinas Centrales de esta entidad, calle del Mar, 63.—LA DIRECCION.

HACE UN CUARTO DE SIGLO...

25 DE MAYO DE 1944

Los trabajadores del campo del trito de Sueca, que habían pasado al Alcalde unas nuevas bases de trabajo, declararon la huelga en este día. Algunos elementos tomaron las medidas de la población, impidiendo que fueran al trabajo los que pretendían quedarse al margen de la huelga.

Los compañeros de todos los otros también fueron a la huelga, por solidaridad, y los establecimientos cerraron sus puertas.

Firmada por todos los elementos de Gandía, fué elevada una súplica al Gobernador y Alcalde de Valencia, pidiéndoles que recabaran del Gobierno el embarque de los miles de bultos de tomate, de la clase inglesa, que se hallaban en los tinglados del puerto, perjudicándose notablemente con ello los intereses del comercio y arrojando a los colonos y cultivadores de esta clase de tomate.

A las diez de la noche se rompió un cable de la línea de tranvías en el paso a nivel del camino del Grao, perjudicando a un niño de nueve años que jugaba en las inmediaciones, y el viajero del tranvía Andrés Pallares Durán, de 29 años, pescador de oficio.

A las siete de la tarde cayó una lluvia ligera, descendiendo bastante la temperatura, y a las diez y media dio lugar a una imponente tormenta de electricidad, dejándose sentir truenos como si fueran de pánico al vecindario.

Entre once y doce un fuerte chaparrón puso fin a la tormenta, quedando el cielo despejado a la una de la mañana.

Una comisión de jefes y oficiales del Cuerpo de Correos, cumplimentó a don Amalio Gimeno y a don Juan Havana Reverter, que se encontraban en Valencia, para significarles su agradecimiento por el interés que demostraron a favor del servicio, así como también por las mejoras que les fueron concedidas cuando desempeñaron, respectivamente, la cartera de Gobernación y Dirección General de Comunicaciones.

En la Real Academia de Medicina tuvo lugar la solemne recepción pública del doctor don Rafael Pastor Reig, en la que éste dió lectura a un trabajo acerca de la «Profilaxis de la tifoides en Valencia».

El discurso, contestación, en nombre de la prestigiosa Academia, fué leído por el padre del recien llegado, doctor don Rafael Pastor González, rector de este distrito.

El acto, al que concurrieron todas las autoridades y corporaciones, constituyó un acontecimiento en la docta casa.

DIA DEL ASPIRANTE

Por la paz y por el Papa; con aquella finalidad que el Santo Padre ha querido impulsar las oraciones y sacrificios, en nuestros días, de todos sus hijos en la Iglesia universal, se proponen los jóvenes aspirantes de Acción Católica en Valencia marchar al Convento de la Magdalena, en Masamagrell, el próximo día 4, en magna manifestación de fe.

Todos los jóvenes católicos del Seminario de Aspirantes deben disponerse a tomar parte en ella.

ASOCIACION DE DAMAS DE SAN FERNANDO

El próximo día 30, a las once y en la iglesia Castrens de Santo Domingo, celebrará esta asociación una Misa solemne en honor del Santo Patrón de los ingenieros militares, a las once.

El día 31 a la misma hora y sitio, rezará una Misa en sufragio de los ingenieros difuntos.

HOSPITAL PROVINCIAL

Mañana, a las ocho y media, se rezará una Misa de comunión general en honor de Santa Ana.

A LA MEDALLA MILAGROSA

También en esta misma iglesia, el próximo día 28, se celebrará la fiesta de la Asociación de la Medalla Milagrosa, con los siguientes cultos: a las siete y media y nueve, misas de comunión general; a las diez, Misa solemne, y por la tarde, a las cinco y media, ejercicio del mas y procesión general.

CONVENTO DE MARIA REPARADORA

El próximo domingo, cuarto de mayo, la Congregación de María Reparadora y San José celebrará su retiro mensual en la Capilla interior.

Horario: a las ocho, Misa; a las diez y media, meditación y Rosario; a las once y media, plática y examen.

Por la tarde, a las cuatro y media, se celebrará la reunión.

ADORACION NOCTURNA

Hoy, turno de Nuestra Señora de los Angeles. Mañana, el de San Luis Gonzaga.

CUARENTA HORAS

Continúan en Santa María de Jesús

Figura falangista del juez

Los trabajos y los días llevaron ayer a las Cortes Españolas, en su correr histórico, a tratar de la creación de la Escuela Judicial; y fué ya el señor Caudillo quien en nombre de los falangistas quien en nombre de la Comisión destacó el "paso de avance" que el proyecto representaba, en este acuciente y noble momento que el Gobierno de nuestro país siente por dotar a nuestra Patria de un cuerpo de jueces, magistrados y fiscales, "que por su preparación científica y su formación moral y patriótica contribuyan con sus entrañadas ansias de contribuir con su actuación profesional al engrandecimiento de España".

A la tarea numerosa y de gran mérito que el Ministerio de Justicia ha venido desarrollando para satisfacer la necesidad de un nuevo orden jurídico nacional, así como a la creación de instituciones fuertes y reparadoras que ponen al alcance de todos los españoles los recursos jurídicos más eficaces para mantener su buen derecho, hemos de añadir ahora esta realización tan prometedor de la Escuela Judicial y que tan claramente denota la preocupación de dicho Ministerio por crear, completando a aquellas tareas, la nueva y entera figura humana del juez español.

Y es aquí donde queremos subrayar, con todas sus virtudes de elocuencia y de profundas verdades, el discurso pronunciado por nuestro camarada Eduardo Aunós, discurso verdaderamente trascendental, en el que se nos ofrece la interpretación falangista más fiel y acabada del juez, el entendimiento más completo y humano de la misión judicial. "Un equilibrio prodigioso entre la más lúcida clarividencia, el más acabado estudio y el más inteligente amor a los seres", son las virtudes que el camarada Aunós, requiere a todo juez español "para que la ley no sea inexorable con el débil ni demasiado contemplativa con el fuerte, ni complaciente con la ilícita fuerza que los intereses y las pasiones son capaces de desplegar". Las palabras ley y justicia adquieren con estas virtudes personales el amplio sentido que las determina a acudir a todas las necesidades de la Patria, y la misión judicial se identifica en sus más profundo origen con las razones intangibles de una política social que cada día gana en realidades y aciertos.

En función del hombre y de la Patria española, la misión del juez no puede en verdad quedar limitada como ha señalado el Ministro de Justicia, a la fría interpretación de los textos legales, sino que ha de cumplir "en cada caso concreto una verdadera actividad creadora de la realidad humana"; equilibrio también prodigioso entre los principios y las circunstancias, entre el cauce de la norma y las situaciones imprevisibles y que ha de situar al juez diariamente ante la más viva realidad social. Pensando en esta misión profundamente revolucionaria, y en que "la ley es para el hombre, para el fin trascendente del hombre, para ayudar al cumplimiento de los fines que al alma humana señala la voluntad de Dios", fácilmente se comprende que nuestros hombres de gobierno no se resignaran a entender a nuestros jueces, magistrados y fiscales, como a universitarios de un caudal más o menos probado en unas oposiciones.

La creación de la Escuela Judicial obedece a la necesidad de crear para España la figura falangista del juez, para el que el camarada Aunós ha exigido punto al amplio conocimiento de la ley y de la vida, esa virtud superior de la vocación, "que es en el fondo—como él ha definido con palabras que nos emocionan—la divina facultad humana para enamorarse de la íntima gloria que del dolor nace".

PERSPECTIVA

LOS PARACAIDISTAS Y LA INVASION

La invasión no será, indudablemente, una operación simple, aunque todo lo potente que se quiera, consistente en un ataque frontal por mar, contra uno o determinados puntos de la muralla del Atlántico, sino que será algo más complejo, una serie de operaciones de gran envergadura, en las que intervendrán las tres armas: aviación, marina y ejército de tierra.

Fase esencial del segundo frente es la aviación. No sólo en el sentido de querer conquistar el dominio aéreo absoluto y de atacar con toneladas de explosivos las fortificaciones del Atlántico, sino en el de que la acción de los paracaídas y tropas transportadas por el aire jugará un papel esencial.

El mando aliado lanzará probablemente, detrás de las fortificaciones del Atlántico, varias divisiones de paracaídas. Este nuevo método bélico ha tenido un gran éxito en la actual contienda. Los alemanes fueron los primeros en emplearlos en el asalto a Eben Macl, en la ocupación de Holanda, y, finalmente en la de Creta. Los aliados no desdenaron la lección y así, en la conquista de Sicilia, intervinieron antes que nadie los paracaídas. Ciertamente, como confesó el mando aliado, no tuvieron gran éxito; pero desde entonces acá, han adquirido un gran desarrollo. No hace mucho, en el Sur de Inglaterra, tuvieron lugar vastas maniobras de esta clase de tropas.

Para el asalto a una fortificación y, sobre todo, para salvar distancias, que de otro modo son difíciles de recorrer o necesitan una acumulación de potentes medios, son insustituibles los paracaídas. Por ello no sería nada extraño que el mando aliado tuviera la intención de lanzar, como primera fase de la invasión, importantes fuerzas de esta clase de soldados, destinadas a tomar por detrás las fortificaciones, apoderarse de un puerto y evitar de este modo un costoso ataque frontal. También podrían ser destinados a ocupar aeródromos importantes y nudos de comunicación esenciales, de manera que quedasen interrumpidas, cuanto más lo necesitasen, las comunicaciones alemanas de la costa o paralelas a ésta. De este modo, las posibilidades de movimiento de las reservas alemanas serían estorbadas considerablemente.

Asimismo, estas tropas podrían, después de haber creado centros de combate en la retaguardia alemana, combinar el ataque frontal con una acción encerrando entre dos fuegos a los germanos. Por lo menos entretendrían importantes tropas, sobre todo si se combinaban con los franceses disidentes, lejos de los sectores costeros, facilitando la labor de las unidades navales de desembarco.

Algunos cálculos hacen ascender a 80.000 los hombres que están preparados en el Sur de Inglaterra para esta misión. No nos parecen muchos para ella, y si esta es la realidad, no creemos que puedan alcanzar grandes resultados. Sería diferente si esos 80.000 hombres fueran sólo paracaídas, esto es, como si dijéramos los batallones de choque, y después, cuando ocuparan algún lugar, fueran llevadas, también por vía aérea, tropas de infantería. Porque hay que tener en cuenta también que no dispondrían de armamento pesado, o que para transportar éste ya se necesitaría haber ocupado algún aeródromo y nunca en grandes cantidades.

Por la parte alemana, no ha pasado desapercibida, naturalmente, la amenaza de una maniobra semejante. Y las zonas que por su situación geográfica o por la presencia de importantes instalaciones económicas y militares, presentan especial interés, han recibido una protección especial, de tal modo que una poderosa acción con las fuerzas desembarcadas por vía aérea puede ser rápidamente entablada. La defensa ha sido confiada a unidades también de paracaídas y a tropas de desembarco, que conocen bien esta clase de lucha y que han ocupado, desde hace algún tiempo, en gran número, posiciones detrás de la muralla del Atlántico. Su jefe, el general de aviación Student, las ha pasado revista recientemente, quedando satisfecho. Así, pues, lo más probable es que los primeros combates de la invasión corran, por ambos bandos, a cargo de tropas paracaídas.—J. S.

DON MARCELINO Y PEDRO LAIN

Por M. CARDENAL IRACHETA

No cabe duda que uno de los hechos más notables acaecidos en España en estos últimos años es el auge en la fama de don Marcelino Menéndez Pelayo. No es que don Marcelino hubiera estado olvidado ni preterido. Siempre los eruditos, los profesionales de la Historia y hasta las personas meramente de buen gusto leían al gran polígrafo santanderino. Pero de pronto, a calor sin duda de la gran tragedia española 1936-1939, se ha avivado el interés por los escritos y por la persona de don Marcelino Menéndez Pelayo. Dos máximos exponentes de este interés son la edición de las "Obras completas" del maestro que publica —van ya doce tomos— el Consejo Superior de Investigaciones Científicas y el ambicioso ensayo, "Menéndez Pelayo, historia de sus problemas intelectuales", que acaba de dar a la estampa Pedro Lain Entralgo, quien es entre los nuevos valores españoles, sin duda ya pluma más culta, la vocación más decidida y la mente más abierta a los problemas historiográficos y en general a los filosóficos.

Los que hurtando, para solaz y recreación de nuestro ánimo, algunos minutos al trabajo cotidiano pudimos escuchar, en el vestíbulo y acogedor edificio del antiguo Senado, el curso que dió Lain meses atrás sobre "Menéndez Pelayo", hemos saludado con gozo este libro en el que se contienen las ideas comunicadas en aquél.

El libro de Lain lleva al frente dos órdenes de ideas: uno, el aludido en el título, acerca de la vida intelectual de don Marcelino; otro, la exposición del propio aparato científico de la problemática y el método con que se acerca el autor a la biografía. Tiene, pues, el libro una doble vertiente de interés. El discípulo de Ortega, Dilthey, se nos ofrece en alarde de sus armas científicas, en la venación y captura de una biografía. Y al par se dibuja y perfila a nuestros ojos una biografía: la de "Menéndez Pelayo", joven, polemista; "don Marcelino", luego, maduro y serenamente magistral.

¿Qué decir de la "adivinación conjetural" en que se quintaesencia y resume el método biográfico para Lain? No otra cosa, sino que

así es, en efecto. Después de pertracharse el biógrafo de todas las garantías objetivas, de las más exquisitas investigaciones positivas, tiene que zambullirse conjeturalmente en busca de la intimidad de un biografiado. Literalmente, tiene que inventarse —en su radical sentido de hallar— un alma, o por lo menos, un pedazo de alma. Lain así lo hace, en una cierta zona del alma de don Marcelino, porque su libro es deliberadamente limitado, y no se propone más tema que la vida intelectual del autor de los heterodoxos.

Las conclusiones a que llega Pedro Lain son éstas: hay que entender a don Marcelino como español, católico, intelectual, intelectual historiador y hombre del siglo XIX. Estas cinco coordinadas espirituales, católico, español, intelectual, historiador y hombre del siglo XIX, son las que determinan la crisis de la vida de don Marcelino Menéndez Pelayo. Pero precisamente y esto corrobora a nuestro juicio el acierto de Lain, esta crisis en que vivió don Marcelino es lo que le hace hoy interesante, sépanlo o no quienes le traen y le llevan y le barajan. Porque es el caso que don Marcelino, que tuvo pésima idea de la España en que le tocó vivir, ha sido uno de los hombres que más fuerza de fusión han tenido entre los escritores del siglo pasado. A los veinte años, mozo recientemente salido de las aulas, se enzarzó en estruendosa polémica —la conocida polémica de la ciencia española, con sesudos y a la verdad no muy enterados varones. Por la derecha y por la izquierda le flanquearon gentes un tanto enérgicas. El se defendió y propuso, incluso, su "solución" al problema español. ¡Era España lo que le dolía! Como, naturalmente, no había en definitiva más España —en el sentido que puede tener esta palabra— que la católica del siglo XVI, he aquí que don Marcelino rompió sus lanzas de precoz escolar por España y por el Catolicismo. Pero la solución del joven Menéndez Pelayo es pobre —le basta poco más o menos con unas cuantas cátedras para el estudio del pasado español—. El mismo comprendió más tarde lo mezquino de su programa.

Mas don Marcelino lee, estudia, abre su alma a mil hechos y a mil ideas que en 1876 cuando la famosa polémica le eran ajenos, desconocidos, don Marcelino llega realmente a saber Historia, mucha Historia. Pero esto no sólo no le impide soñar sino que le estimula a soñar. Cambiarán sus juicios, cambiarán; Lain lo prueba, en parte, sus categorías históricas, pero la amplitud, la generosidad con que se enfrenta ante la necesidad de armonizar su español catolicismo con su saber histórico y con su europeísmo siglo XIX no sufre mengua. Don Marcelino, que empezó siendo un hombre fogoso, apasionado, acabado siendo comprensivo y esperanzado, fuertemente, poéticamente esperanzado en la armonía entre tantas cosas como a los ojos de un intelectual, un español y un católico en pleno siglo XIX parecían inarmonizables.

¿Dió una solución? Evidentemente no. Pero dejó la gran llamada, la voz que congrega a la gran obra. Y yo creo que Lain, católico, intelectual, español y hombre de su tiempo, ha oído la llamada. Por eso su libro es tan excelente, porque está escrito con simpatía.

¿Ganará Alemania la guerra?

LOS GERMANOS TIENEN FE CIEGA EN EL FINAL VICTORIOSO DE LA CONTIENDA

POR

FERNANDO ORS

¿Se ha iniciado el asalto a Europa y constituye su fase preliminar el ataque de los aliados para despejar su situación, tan discutida, en Italia? La respuesta la darán los grandes acontecimientos que de esa batalla se producirán en días muy próximos. Creemos, aunque una reserva muy natural impida a los anglo-americanos ser más explícitos, que ha llegado el momento crítico de la célebre hora "H" y que el empuje contra el baluarte europeo tiene su prólogo en el formidable choque de hombres y máquinas que se disputan el sangriento y calcinado trofeo romano. No pueden los anglo-sajones demorar mucho tiempo la pregona invasión. La opinión pública, en ambos pueblos, exige apremiantemente hechos más positivos que palabras de confianza. La magnitud de los esfuerzos económicos —gabelas de esclavitud— a los que por decenas de años se ha condenado a la humanidad desbordada en frenesí de ira y ambiciones sin conciliación aparente, exige, aunque se crea lo contrario, la victoria aplastante, rápida e inmediata, de uno de los bandos en litigio. Las naciones obedientes a los principios económicos del liberalismo balbucean su debilidad, antes que en la pérdida de hombres, por la sangrienta fisura en sus concepciones capitalistas. Rusia lo sabe. Y porque no desconoce esa verdad, insiste, amenaza y se revuelve airadamente —sin que lo disimule— contra la lentitud de sus forzados aliados, a los que exige el descabello decisivo que la salve de inquietudes y zozobras. Ingleses y americanos tampoco ignoran que prolongar la guerra un año más sin resultados que se califiquen de decisivos puede provocar en sus respectivos países dudas peligrosas y morbosos sentimientos de debilidad y desconfianza que, unidos al desgaste en hombres y dinero, pueden ser efectos favorables para la confabulación que hiciera estériles los sacrificios tan prodigamente derrochados. No hay dudas, como anotábamos al principio, de que se aproximan

los días "mitológicos". La suerte de Europa se ha jugado ya en el cubilete de los destinos. Pero... ¿se podrá forzar la resistencia alemana?

Mi amigo acaba de regresar de Berlín. No es hablador, ni sentencioso, ni se deja apasionar ni avasallar por simpatías. No comenta; razona. El nos advirtió del derrumbamiento fatal de Italia mucho tiempo antes de producirse. Y a mi amigo me acerco para que me hable en su tono seco, ponderado y juicioso de viejo castellano para el que los hombres y las cosas siempre tienen un secreto tan hondo e íntimo que no hay luz ni destello humano que llegue al misterio.

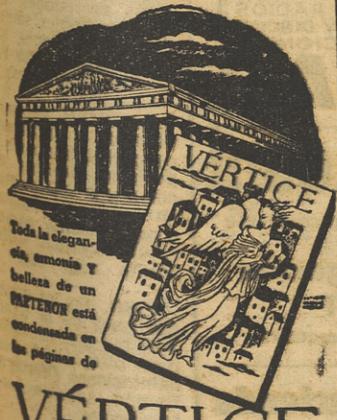
Y me refiere: Como antes en otras poblaciones y ciudades extranjeras, me he asomado a la viril preocupación de los pueblos germanos. Ruinas monstruosas —no quiere señalar localidades porque él no es un delator— denuncian el terrible proceso destructor de lo que se llama civilización. La máquina de la guerra ha sido inexorablemente rencorosa con el afán espiritualmente creador de los alemanes. Su orgullo de siglos fué hundido por el volcán mecánico que devora en segundos. Los escorbos son hitos, en interminable procesión, que amasados con sangre proyectan el irrenunciable juramento de morir o vencer. Las gentes se refugian en nuevas catacumbas de hierro y cemento; rezan —quizás el pueblo alemán no fué nunca tan místico y cristiano como hoy—, pero, como en los precursores de nuestra fe, no hay titubeos. Sus ojos, secos y quemados por la lava de los incendios, revelan la decisión heroica a prueba de cualquier suplicio; aunque Alemania quedase virtualmente arrasada, el terror ya no produce efectos en la acerada sensibilidad de los germanos. Esta sí que es una batalla perdida por los aliados.

No es cierto —contesta a otra de mis preguntas— que la voluntad o deseos de los alemanes estén prohibidos por la acción represiva de sus gobernantes. El descuartizamiento físico de la Alemania urbana ha unido a todos sus hijos en un bique de moral indestructible. Los mismos alemanes opuestos al actual régimen político, son hoy prosélitos del Führer que tienen fe ciega en el final victorioso de su ejército. Las decisiones de Adolfo Hitler y su Alto Mando consejero se llevan hasta la última consecuencia, sin una voz ni un gesto discordante. La solidaridad alemana, para los que la hemos vivido, es emocionante. El dolor ha unido a hombres, mujeres y niños en soberbia unidad patriótica.

La potencia bélica de los alemanes, eso, es absolutamente desconocido. Y, a mi juicio, mucho más importante y agresiva de lo que se presupone. Los aliados deben abundar, sin temeridad, en la misma idea. Es cierto que se han destruido muchísimas fábricas y zonas de producción. También es verdad que los aliados atacaron puntos muy sensibles para el esfuerzo bélico alemán. Pero resalta, en este contraste, el hecho que no deja lugar a equívocos. Si la industria de guerra alemana, por efecto de la destrucción, experimentara la crisis de agotamiento que difunde la propaganda de sus adversarios, se notaría, evidentemente, en los hombres y mujeres en paro. Pues bien; la industria de guerra absorbe "totalitariamente" a la población, entregada sin reposo a esa tarea. Todo el mundo, sin excepción, produce para el Ejército. Cuando se abandonan las oficinas, se rinde en las casas que quedan en pie, en los barracones o en los refugios, ese obligado servicio. Las industrias clave de la producción bélica están aseguradas contra cualquier ataque por aplastante que sea. Si los alemanes no han puesto en juego todos sus recursos —ésta es la opinión general en Alemania—, obedece a una medida de precaución para evitar el desgaste, táctica que los alia-

dos no han podido desvirtuar con sus ataques y desafíos. Adolfo Hitler ha consentido en ver arrasada su Alemania antes que prescindir del material que le será necesario en la prueba final.

No hay un alemán que no esté convencido o dude de las garantías que se le han dado y las promesas que se le han hecho. Es artículo de fe para ellos la palabra de Guebels de que se devolverá golpe por golpe y que la venganza alemana sobre Inglaterra será apocalíptica. Los directores de la guerra y de la opinión alemana no ignoran que éste es un pueblo magníficamente educado para conocer la verdad por áspera y dura que sea, pero al que no se le puede engañar. Si en el momento decisivo observasen que no era cierto cuanto se les ha dicho, su decepción les humillaría y vejaría, y pérdida la confianza y la fe, sus adversarios hallarían entonces abierta una brecha más eficaz que toda su acción trituroadora y publicitaria. Así es ese pueblo. Por eso creo que los alemanes han perfeccionado de tal manera su armamento, que su poder es más sólido que nunca, y que sus investigadores han llegado a adelantos de tal naturaleza, que pueden esperar la crisis histórica que se avecina con la seriedad inquietante para sus adversarios que se revela en esa larga y prudente espera.



Toda la elegancia, armonía y belleza de un VERTICE está condensada en las páginas de VERTICE

Administración: Carreteras, 10 Madrid

Sesión plenaria de las Cortes Españolas

Madrid, 25. — Ayer en la Sesión del Pleno de las Cortes Españolas después del juramento de los nuevos Procuradores, se procedió a nombrar la Comisión especial para dictaminar el proyecto de ley del Código de Justicia militar.

El sexto asunto se relaciona con la adscripción de un señor procurador a la comisión de presump-

tos; otro a la de Industria y Comercio, y otro a la de Gobernación. Por último, se aprobaron los dictámenes de las comisiones, entre ellos el de la Justicia, sobre creación de la Escuela Judicial.

A continuación, intervino el señor Puigdollers. Seguidamente, lo hizo el Ministro de Justicia, don Eduardo Aunós.

de la Armada. Sobre modificación del artículo 19 del Estatuto de Clases pasivas, poniéndolo en armonía con los derechos que a los generales, jefes, oficiales y suboficiales del Ejército, Guardia Civil y Policía Armada, conceden las disposiciones vigentes cuando les corresponde pasar por edad a la situación de reserva o de retirado o fallezcan antes de edad y estén en posesión de la Medalla Militar individual. Proyecto de ley sobre modificaciones y asignaciones al personal dependiente de los Ministerios de Marina y Aire, en aplicación de la ley de 13 de diciembre de 1943.

sión del de sobrestantes de Obras Públicas, que conservará su carácter de cuerpo a extinguir, tal como le está atribuido en la ley presupuestaria del actual ejercicio de 1944. Modificación de la plantilla del Cuerpo Técnico Mecánico de Señales Marítimas, del Ministerio de Obras Públicas. Sobre conversión de los cargos a extinguir de auxiliares de Obras Públicas, en otros de análogas categorías del Cuerpo de Administración Civil, escala auxiliar del propio departamento. Crédito extraordinario al Ministerio de Marina de 254.072.686'76 pesetas, para adquisición de material de guerra. Crédito extraordinario de 1.570.551'50 pesetas, con destino a subvencionar al Ayuntamiento de Burgos, en concepto de cooperación del Estado a los gastos de celebración de los actos conmemorativos del Milenario de Castilla. Crédito extraordinario de 428.959 pesetas para abono de alquileres del edificio «Casarramona», destinado a cuartel de la Guardia Civil de Barcelona, desde primero de noviembre de 1932 a 31 de marzo de 1934, y todo el año 1935. Crédito extraordinario de 20.000.000 pesetas para aumento del capital fundacional de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre. Crédito extraordinario de pesetas 87.972.231'25, al Ministerio del Aire, con destino a satisfacer a la C. A. M. P. S. A. el importe de los suministros pendientes de pago que efectuó a dicho departamento durante los años 1940, 1941 y 1942.

a continuación explica lo que significa, en magnitud, esta cifra en el conjunto de la economía nacional, suponiendo desarrollado ese plan en un período de ocho o diez años, es decir, en dos planes quinquenales, y sobre la base de que el total de la riqueza nacional sea del orden aproximado de los 500.000.000.000, llegando a la conclusión de que la cantidad en vista representa aproximadamente el cuatro por ciento de la total riqueza nacional.

DISCURSO DEL MINISTRO DE JUSTICIA

Empieza su discurso el señor Aunós exaltando la importancia que la misión judicial alcanza en la vida de los pueblos. «El juez — dice — es el medio humano indispensable para que la idea de justicia, idéntica en lo sustancial y permanente, se convierta en realidad viva; es la puerta a través de la cual los altos ideales jurídicos del soberano pasan a traducirse en hechos palpantes, conformes a las exigencias complejas de la vida misma, con toda su innumerable diversidad.

«Siempre dentro del cauce normativo que la ley significa para regir las resoluciones que la justicia exige, el juez — añade el Ministro de Justicia — no limita su noble función a una interpretación fría de los textos legales, sino que cumple, en cada caso concreto, una verdadera actividad creadora de derecho, porque aun la ley más perfecta sólo contempla un ámbito amplísimo de la realidad humana; pero ésta, al desarrollarse en realidades específicas de cada relación, de cada momento, plantea ante el estrado de la Justicia interrogantes cuya respuesta no puede prever la ley, pero que el juez ha de formular dentro del plazo prescrito, con sujeción a la íntima voluntad de la ley misma y a las modalidades que el caso presenta.

da sentencia implica el ideal más próximo a la justicia perfecta.

Mas no es el juez perfecto la sola obra de un amplio conocimiento de la ley y de la vida. El juez opera movido en el terreno del espíritu por imperativos de cultura y de moral, que sólo a la vocación pueden deber su completa eficacia y sus más sublimes grados de perfección. Sin el amor a esa misión de sacrificio, que es la solución de las contiendas humanas, el juez no podría resistir toda una existencia consagrada a contemplar la incurable ruindad de los seres, su capacidad para el mal, el resultado frecuentemente horrendo de las acciones consumadas contra la norma de Dios y contra la norma de los hombres.

DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Fijación de las plantillas correspondientes a los cuerpos de administración, en sus escalas técnicas y auxiliares de los diversos departamentos ministeriales. Modificación de la plantilla del Cuerpo Técnico Administrativo de la Subsecretaría de la Presidencia del Gobierno. Modificación de la plantilla de la escuela auxiliar del Cuerpo Técnico Administrativo de la Subsecretaría de la Presidencia del Gobierno. Concesión de un crédito para la remuneración de servicios extraordinarios a los funcionarios judiciales y fiscales. Dotación de los médicos forenses de categoría de entrada. Fijando las remuneraciones al personal afecto a la sección de industrias lácteas y a al de delinquentes del servicio de vías pecuarias, ambos afectos a la Dirección General de Ganadería. Modificación de dotaciones del personal subalterno y conductor de automóviles del Ministerio de Agricultura. Modificación de plantillas de diversos cuerpos auxiliares de ingeniería, con inclu-

DE LA COMISION DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Plan nacional para la fabricación de combustibles líquidos y lubricantes, partiendo de materias primas nacionales.

Habla de la absoluta necesidad de un plan de esta naturaleza, teniendo en cuenta que a lo largo de los últimos años antes del momento nacional se ha marchado sin plan de ninguna clase en esta materia.

Se extiende en consideraciones sobre la eficacia de la economía rígida por el Estado, y termina diciendo que nos encontramos en la mitad de una corriente mundial que a estos problemas económicos presta la mayor atención. «De día en día — dice — se puede analizar con curiosidad y el interés que en el extranjero inspiran estos métodos españoles que muestran matices nuevos de atención y consideración que creo firmemente que han de marcar una etapa fundamental en este camino del engrandecimiento nacional tan ambicionado por todos.»

Los últimos dictámenes aprobados, fueron: De la Comisión de Trabajo. — Concesión de beneficios establecidos en la ley de 23 de septiembre de 1939 a las viudas y huérfanos de militares.

De la Comisión de Agricultura. — Aprobación definitiva del proyecto de ley fijando en 680.000.000 de pesetas los créditos que han de concederse para continuar la labor del patrimonio forestal del Estado.

VOCACION Y MISION

A la vocación, que es en el fondo la divina facultad humana para enamorarse de la íntima gloria que del dolor nace, ésta condiciona a la misión de la magistratura. Si el juez no se siente irresistiblemente atraído por su misión, difícil le será lograr que su alma supere las parcialidades del amor y del odio, que remonta la zona turbia de las pasiones y de los intereses, en la que vive el común de los hombres. Sin perder nada de su autenticidad humana, tiene que lograr renunciaciones y virtudes infrecuentes entre sus vecinos, entre sus amigos, incluso en el seno de su misma familia. Un equilibrio prodigioso entre la más lúcida clarividencia, el más acabado estudio y el más inteligente amor a los seres, tiene que actuar sin cesar sobre la conciencia del juez, para que la ley no sea inexorable con el débil, ni demasiado contemplativa con el fuerte, ni complaciente con la ilícita fuerza que los intereses y las pasiones son capaces de desplegar.

ACTITUD DEL JUEZ ANTE LA LEY

No puede el juez situarse a la norma como ante un fenómeno inmutable y eterno, cuya aplicación sea susceptible de la mera rigidez interpretativa que su texto literal ofrece. La ley es para el hombre, para el fin trascendente del hombre, para ayudar al cumplimiento de los fines que al alma humana se ala la voluntad de Dios. La ley coopera a la voluntad redentora y regeneradora que justifica toda autoridad sobre los pueblos, y el Estado no puede ni siquiera iniciar su camino en la obra de cultura que es el centro de sus fines, sin encomendar a la ley la previsión y ordenamiento de los actos que todo hombre ha de efectuar dentro de la colectividad organizada. Pero — añade el señor Aunós — en torno a los principios de conducta que toda ley entraña, la circunstancia despliega en cada momento su red de intereses, de anhelos, de situaciones imprevisibles, incluso para la más clarividente intención legislativa. Está, en fin, la realidad social, que con las incidencias de los tiempos, tiene que actuar sobre la voluntad del juez, penetrarle de su esencia y armar sus resoluciones con el aire limpio de su vida misma, que es inmutable en sus esencias providenciales, pero diversa en sus formas temporales.»

«Tal figura de hombre — agrega el Ministro de Justicia — no puede darnosla la sola licenciatura universitaria, pero tampoco el procedimiento selectivo de la oposición. En las oposiciones se ha espumado, en otro tiempo, un personal competente, con una base de virtudes francamente admirable, que luego ha enriquecido con su experiencia. Pero de diez años a esta parte, hay en la doctrina y en los propios cuerpos profesionales, una tendencia cada vez más acusada a procurar la selección y formación del personal, destinado a la magistratura por vías más cuidadosas y eficaces que las oposiciones.

LA ESCUELA JUDICIAL DARA UNA FORMACION COMPLETA A LA FIGURA HUMANA DEL JUEZ ESPAÑOL

No renunciamos al propósito de asegurar a la magistratura su bienestar económico, pero antes nos preocupa sentar con la ley de creación de la Escuela Judicial, las bases para una formación completa de la figura humana del juez español. La escuela no ha de cumplir meramente fines especulativos, ni sólo ha de acercarse al aspirante a las realidades de la práctica; ha de operar sobre sus más íntimas aptitudes, coadyuvar con la experiencia y con la alta cultura al desarrollo de aquélla, virtudes esenciales, sin las cuales no hay ley justa si no hay juez perfecto que las aplique.

Concluyó el señor Ministro de Justicia, insistiendo muy cuidadosamente en el hecho de que la Escuela Judicial no se crea al margen de la Universidad, porque ninguna de las funciones profesionales que han de desplegarse en la vida del Estado puede estar desvinculada del sentido universitario que sólo dentro del «alma mater» o en su estrecho contacto, hará posible la unidad. Pues sólo la unidad, con el culto por la Ley en cada uno de nuestros actos — termina el señor Aunós — nos permitirá crear la España que Franco quiere, la España justa, próspera, humana, que ha de permanecer en los siglos.

El Ministro de Justicia, fué calurosamente aplaudido al terminar su discurso, e interrumpido con vivas aclamaciones en diversos pasajes del mismo.

Continúa luego la aprobación de los siguientes dictámenes:

Prosigue el Ministro de Justicia su discurso afirmando que si la Justicia tuvo en el origen histórico de los pueblos una auténtica misión fundadora de la indispensable convivencia, sólo a la Justicia es debido el superior desenvolvimiento, el grado de complejidad y de riqueza civilizadora que la convivencia pacífica atrae sobre los Estados. Tan antigua como el hombre, es su necesidad de relación. En los albores de toda sociedad hay normas dictadas por la voluntad del soberano, o lentamente elaboradas por esa inagotable fuente de derecho que es la costumbre, y no es posible desconocer ese caudal immanente en la historia de todo pueblo civilizado, para ajustar los actos de la Justicia, no solamente en las realidades actuales, sino el mandato perenne de la tradición.

NO BASTA LA REVALUACION DE UNOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

«Cómo — pregunta el señor Aunós — encomendar al abogado, al mero conocedor de las leyes, el cumplimiento de la voluntad que ante cada contienda humana es preciso inquirir de la ley misma? El título de abogado puede facilitar el descubrimiento de una íntima vocación de jurista, de una competencia muchas veces admirable para el estudio de los más recónditos aspectos de la ley. Pero no basta la revaluación de unos estudios universitarios para completar las exigencias de la personalidad del juez, verdadero creador del derecho, al unir a su conocimiento íntimo de la ley, la técnica de su interpretación, y el conocimiento más arduo y delicado a veces, de la realidad viva, pues ambos conocimientos son necesarios para realizar en la subfunción que to-

Intervención del señor Suances

Comienza su discurso el señor Suances haciendo una amplia y razonada justificación del proyecto de ley y sometiendo a la consideración de las Cortes la finalidad, antecedentes y principales particularidades de la ley que aprueba el plan de fabricación nacional de combustibles líquidos y lubricantes e industrias conexas. Dice que en el camino del engrandecimiento nacional, premisa fundamental del Movimiento es la reorganización económica, tienen una importancia considerable desde cualquier punto de vista, y especialmente, por la absoluta necesidad de elevar al nivel de vida de las masas españolas en el más breve plazo posible, y para hacer viable esa gran transformación, es necesario aumentar la riqueza nacional.

AMPLITUD, CARACTERISTICAS E IMPORTANCIA DEL PLAN

El plan de que se trata no se concreta exclusivamente a una producción específica determinada, sino que abarca varias características, y de tal magnitud, que hay que estimarlo como uno de los pilares fundamentales de la transformación económica del país. El plan ha de atender a necesidades de tipo económico y social, y podrá también satisfacer otra de tipo comercial, ya que, tratándose de productos de importación, influirá de manera positiva en esta materia y, sobre todo, vendrá a garantizar, en una serie de sectores importantes, la independencia económica de la nación.

Expone a continuación las características de unidad, estabilidad y flexibilidad del citado plan, el cual se refiere, además, a una serie de producciones fundamentales, que, incluidas en los planes generales de industrialización del país, vienen a resolver otra serie de problemas del mayor interés. En primer lugar, se van a movilizar zonas de combustibles, hasta ahora prácticamente improductivas; en segundo lugar, se va a proceder a la instalación de grandes centrales térmicas, en bocaminas situadas en vértices o puntos fundamentales de la red eléctrica nacional, con lo que se satisface una viejísima aspiración y se resuelve una necesidad en relación con la escasez de energía. En tercer término, se producirá abonos nitrogenados y en calidad y cantidad que vendrá a satisfacer una necesidad nacional. Y, por último, se obtendrá una serie de productos químicos de aplicación directa a la economía de guerra. Se refiere, a continuación, a la elección de materias primas para la fabricación de combustible y el montaje de instalaciones para ellas, así como los emplazamientos de los mismos.

A continuación, hace un examen del dictamen de la Comisión de Industria y Comercio señalando las modificaciones introducidas en el mismo. Después, se refiere a los en-

laces del plan de combustibles con los demás de industrialización de España, especialmente en la esfera de competencia del Instituto Nacional de Industria, analizando en líneas generales la labor y funcionamiento de dicho Instituto, y de las empresas nacionales por él creadas. Dice que el plan preparado por el Instituto, que representa una inversión total nacional en las materias incluidas en dicho plan, puede cifrarse en 20.001.000.000 pesetas, y

Feria Muestrario Internacional

El tranvía número 8 le conducirá hasta el Palacio Ferial. Servicio especial. Entrada: 2 pesetas

Estos anuncios se admiten en la Administración de **Jornada** Pintor Sorolla, 10, de 9'30 a 1 y de 3'30 a 7

A PLAZOS

¡nós económicos que al contado!

MUEBLES JOBA

HERNAN CORTES, 10

CONTADO Y PLAZOS

MAQUINAS COSER Y BORDAR - RADIOS BICICLETAS - GRAMOFONOS Y DISCOS ACCESORIOS - REPARACIONES

Sta. TERESA. 8

PELUQUEROS!!!

Demostraciones técnicas de permanente SOLRIZA todos los lunes en: **Solriza, S. A., Delegación Calle Ribera, 1** Instalación completa de peluquerías

300 PLAZAS Auxiliares Hacienda

NO SE EXIGE TITULO. SE ADMITEN SENORITAS. Abierta preparación por personal del Cuerpo. Academia Fray Luis de León, - Sorní, 11.

VENTAS

«Ningún artículo podrá venderse, según lo dispuesto en la Ley de la venta, a un precio del 80 por 100 de señalado en la tasa.»

RADIO

SIN COMENTARIOS

Los mejores aparatos de radio son los de la marca **Iberia**

Se lo demostramos donde quiera y cuando quiera.

VENTA A PLAZOS Desde pesetas 140 al mes

Radio Iberia

CASTELLON, 4, y ALICANTE, 5 (chaffin)

VARIOS

EMPRESA IMPORTANTE solicita para Valencia personas relacionadas para trabajo compatible con otras profesiones, pudiendo obtener importantes comisiones. Escribid: J. NADA núm. 620.

NEGOCIO de gran porvenir y de buenos beneficios, le ofrecemos persona dispuesta a cincuenta mil pesetas en adelante. Cambio completamente garantizado. Escribid: J. NADA núm. 620.

PISO. En las inmediaciones de la Gran Vía, me interesa comprar piso soleado de habitaciones. Ofertar a Ramón Aparicio. La ta Correos.

MANICURA. MASA LISTA. Servicio a domicilio. Bilbao.

EL PEQUE JUEVES, 25 MAYO 1944

"España influirá grandemente en la paz del Mediterráneo, después de la guerra", dice Churchill

RECONOCE QUE ESPAÑA HA MANTENIDO SU POSTURA DE NEUTRALIDAD

Predigo que las buenas relaciones irán mejorando cada vez más con dicho país"

En el discurso pronunciado por el Primer Ministro Churchill en la Cámara de los Comunes dando cuenta de la situación de la política exterior británica, sobre todo en sus relaciones con Turquía, España, Italia y Grecia, refiriéndose a España, lo siguiente:

LA PERSONALIDAD DE ESPAÑA

Fue en alguna época el Imperio más famoso del mundo, y hasta ahora es una fuerte comunidad en la guerra, con una destacada personalidad y una cultura distinguida entre las naciones de Europa. Cuando sir Samuel Hoare fue a Madrid, hace cuatro años, se adoptaron disposiciones para que su misión estuviera dispuesto en el aeródromo, ya que parecía casi seguro que España seguiría el ejemplo de Italia y se sumaría a los ejércitos victoriosos en la guerra contra la Gran Bretaña. Si España cediera a los halagos y las expresiones de los alemanes en aquel momento, hubiera sido mucho más pesada nuestra carga.

LA POSICION DE NEUTRALIDAD

Churchill declaró luego que en el caso del Mediterráneo hubiera quedado cerrado y la costa española se hubiera convertido en nido de submarinos. Rindió homenaje a la labor de sir Samuel Hoare en la Embajada británica en Madrid, y dijo: «Pero lo más importante fue, sin duda, la resolución de España de quedar al margen de la guerra. Los españoles estaban hartos de guerra, y tenían el deseo de mantenerse alejados de ella. Creo que, acaso, los españoles, mirando al pasado, recuerdan que Gran Bretaña ayudó a España a librarse de la tiranía napoleónica hace 130 años».

OTRA CRISIS GRAVE EN LAS RELACIONES

Churchill habló después de la batalla de Gran Bretaña, del aumento de la potencia británica, de la campaña africana dirigida por Wavell, y dijo: «Pero antes de la operación que se designa con el nombre de "Cordón", se produjo otra crisis muy grave en nuestras relaciones con España. Hablo de la época anterior».

al acercamiento de las fuerzas norteamericanas y británicas al Noroeste de África. España estaba en el punto culminante de su potencia para poder perjudicarnos. Desde mucho antes habíamos ampliado progresivamente nuestro aeródromo de Gibraltar, y lo habíamos extendido hacia el mar. Durante un mes antes de la hora (H), de noviembre de 1942, nuestros aviones —a veces seiscientos— estaban amontonados en ese aeródromo, a la vista y al alcance de las baterías españolas. Resultaba muy difícil que los españoles creyesen que todos esos aparatos estaban destinados a reforzar Malta, y puedo asegurar a la Cámara que en el transcurso de aquellas fechas críticas nos causó gran ansiedad. Sin embargo, los españoles siguieron mostrándonos completamente amistosos y tranquilos. No hicieron preguntas, ni suscitaban dificultades.

EL INMENSO SERVICIO DE ESPAÑA

Nunca olvidaré el inmenso servicio que entonces prestó España, no sólo al Reino Unido y al Commonwealth británico, sino también a la causa de las naciones unidas. No tengo ninguna simpatía por quienes consideran inteligente o gracioso injuriar al Gobierno español cada vez que se presenta ocasión para ello. (Aplausos.)

He dirigido la gobernación del país en medio de mortales peligros, y por ello me considero en condiciones de formar juicios acertados sobre el valor de los acontecimientos en los momentos críticos, a medida que van presentándose.

SATISFACCION POR EL ACUERDO

Me satisface sumamente hoy día que, después de unas prolongadas negociaciones, haya sido concertado un arreglo aun mejor con España. Churchill añadió que, finalmente, ese acuerdo ha conducido a una solución sobre la cuestión del volframio, sin menoscabo de la dignidad española.

RESPECTO A LA POLITICA INTERIOR DE ESPAÑA

«No he venido —añadió— a decir palabras amables para España, pero permitidme que añada que ese

país influirá grandemente en la paz del Mediterráneo, después de la guerra, según espero. Los arreglos políticos interiores de España, son asuntos para los propios españoles, y como Gobierno no nos compete intervenir en tales asuntos.»

El laborista Wuest interrumpió entonces al primer Ministro, diciendo: «¿No es un Gobierno fascista, donde quiera que sea, una preparación para el ataque?», y Churchill contestó:

«En nuestro programa de renovación mundial no figura la acción violenta contra un Gobierno cualquiera, cuya forma interior no esté al nivel de nuestros propios conceptos, y todas las observaciones que a ese respecto hayan sido hechas por mí, no se aplican más que a los Gobiernos enemigos y a sus satélites, que serán derribados por la fuerza de las armas. Evidentemente, cualquiera es capaz de ver la diferencia que hay entre unos casos y otros.»

LAS RELACIONES EN EL PORVENIR

El laborista Shinwell preguntó cuál era esa diferencia, y Churchill respondió: «La diferencia es la que existe entre el hombre que le ataca a uno y el que le deja en paz.»

Después, continuó: «Hablamos claro a los españoles en nuestra hora de poderío, lo mismo que lo hicimos en nuestra hora de debilidad. Predigo que las buenas relaciones irán mejorando cada vez más con España, y que habrá un comercio sumamente fecundo —que espero aumente durante la guerra y en la paz— entre ambos países. El hierro de Bilbao y del Norte de España tiene gran valor para nuestro país, lo mismo en momentos de lucha, que en momentos de normalidad. Nuestro Embajador regresa a España para realizar tareas de importancia, y no dudo lo haga acompañado de los buenos deseos de la Cámara (Aplausos) y de todas las personas reflexivas y carentes de prejuicios.» (Aplausos.) — Efe.

Junta Provincial de Protección de Menores

El Consejo Superior de Protección de Menores, en oficio que dirige al Presidente efectivo de la Junta Provincial de Valencia con fecha 12 del actual, a virtud de consulta por éste elevada a dicho Organismo, sobre la posibilidad de acceder a la petición formulada por cierta entidad para que le fuera reintegrada la cantidad imponible del impuesto del 5 por 100 sobre la recaudación obtenida en un festival benéfico no sólo se opone a que se acceda a tal petición, sino que manifiesta que las Juntas Provinciales no deben hacer dejación de los ingresos que la ley les atribuye y que tiene un destino tan altamente beneficioso como el de atender a los menores a su cuidado. Lo que se hace público a fin de evitar que en lo sucesivo se dirijan a esta Junta Provincial de Menores de Valencia peticiones en tal sentido, a las que no se les dará curso.

Aspirante! El 4 de junio es tu día. Convivelo plenamente en la hermandad del Aspirantado Valentino, en la Magdalena, de Masamagrell.

XXII FERIA MUESTRARIO INTERNACIONAL

"El Mediterráneo, Valencia y Sorolla"

SEGUNDA CHARLA DE GARCIA SANCHIZ EN LA FERIA MUESTRARIO

Hacia falta la imaginación, la fluidez verbal y la elocuencia plástica de Federico García Sanchiz, para ofrecer en deslumbrante síntesis la trilogía anunciada en el tema: «El Mediterráneo, Valencia y Sorolla».

Empezó reviviendo, con palabras casi pictóricas, una escena característica de nuestras playas sobre las que dormitan bajo un sol cenital las barcas pesqueras que Sorolla inmortalizó en sus lienzos.

La historia del Mediterráneo, desde de la cultura clásica, grecolatina, pila bautismal de la Humanidad y último bastión al que se han replegado las fuerzas civilizadoras en las grandes oleadas de bárbaros, los del Norte y los del Islam.

Al llegar a este punto, el charlista acusó un peligro: el de que el mundo que se acerca sea, por primera vez en la Historia, fruto de pueblos no mediterráneos, sin la vadura clásica ni un sedimento ancestral de cristianismo.

Señaló la misión que a España, y en España a Valencia, incumbe en la defensa de lo que el Mediterráneo significa: con palabras vibrantes de patriótico fervor, se refirió a la necesidad de que el «imperialismo de la naranja» sea un hecho, y a la no menos grande de que Valencia sea realmente una ciudad marinera y viva cara al mar.

Luego, reincidiendo en uno de

sus temas predilectos y más hondamente sentidos, habló del Sanjo Grial, que a tanto nos obliga y que providencialmente parece designarnos para centrar el primer Congreso Eucarístico Universal que se celebre después de la paz. La visión de dicho Congreso fué anticipada por el charlista con emoción y viveza insuperables.

Sorolla fué el tema seguidamente abordado por él. Afirmó que lo que se está celebrando en Valencia es como el proceso de canonización pictórica de Sorolla, cuya figura humanísima evocó con expresivas apédocas. Hizo un canto de su obra con personalidad bastante para figurar en el Prado al lado de los grandes maestros, y anunció, entre ovaciones del público, que una obra de Sorolla que él posee, así como toda la colección pictórica de su propiedad, la destinaba para Valencia.

Ensalzó la visión que de Castilla tuvo Sorolla en un tiempo en el que Castilla era deformada sistemáticamente por todos, y describió magistralmente el panel de «La fiesta del pan en Castilla» que figura en la Hispanic Society, de Nueva York, terminando con ello su vibrante oración.

Federico García Sanchiz fué aplaudidísimo por el escogido concurso que llenaba completamente el salón de actos de la Feria Muestrario.

JEFATURA DE LA INSPECCION DE PRIMERA ENSEÑANZA

Al Magisterio Nacional y Privado de Valencia

El Frente de Juventudes de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. celebra su semana anual en los días 25 el 31 del presente mes.

Reiteradamente esta Jefatura ha destacado en sus circulares la vinculación espiritual de esta admirable institución del Movimiento con la escuela: la coincidencia de ideales y de objetivos pedagógicos entre ambos es esencial y total.

Así lo estimó y practicó desde el primer momento el culto y abnegado Magisterio valenciano, con su cooperación valiosa, a la obra españolisima de nuestro Frente de Juventudes.

Por ello, esta Jefatura de la Inspección de Primera Enseñanza de la provincia se dirige a todo el Magisterio, nacional y privado, de la capital, para que aporte el fervor de su asistencia a los actos de la Semana en proyecto, que a continuación se expresan:

a) Domingo día 28.—Día de la Milicia. Todas las escuelas de ambos sexos, nacionales y privadas, de la capital, asistirán con sus niños —de diez años en adelante— a la gran parada, revista y Misa de campaña, que tendrá lugar dicho día, a las diez de la mañana, en el Paseo de la Alameda. Los escolares se alinearán a lo largo del Paseo y a ambos lados del mismo, según indicaciones que vayan recibiendo los maestros de los ordenadores del acto.

b) Martes día 30.—Día de la Juventud. Los señores maestros y maestras de las escuelas nacionales y privadas, de ambos sexos, acudirán con una representación de sus alumnos a la Misa de Comunión que tendrá lugar dicho día, a las ocho de la mañana, en la Santa

Iglesia Catedral. Para la mejor organización de la asistencia a este acto, esta Jefatura circulará las oportunas instrucciones a los señores directores de las escuelas.

c) Se interesa de los señores maestros y maestras de las escuelas graduadas y unitarias de capital, tanto nacionales como privadas, asistan, sin los niños, al acto de clausura del Consejo Provincial del Frente de Juventudes, que tendrá lugar mañana, viernes, a las ocho de la tarde, en el salón de actos del excelentísimo Ayuntamiento de Valencia.

También se interesa la asistencia de todos los señores maestros de la capital a la lección de nacionalsindicalismo, que dará el Delegado nacional del Frente de Juventudes, en el teatro Principal, a las 20 horas y 30 minutos del día 27.

Se espera de todos los señores maestros y maestras el más exacto cumplimiento de lo que por la presente se interesa.

Patronato de la Juventud Obrero

HOMENAJE A DON GREGORIO GEA

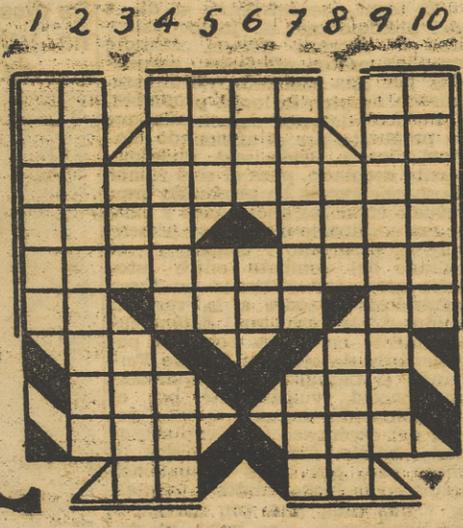
Se convoca a todos los antiguos congregantes y socios de esta entidad, a la reunión que tendrá lugar el día 29, a las siete y media de la tarde, en el local del teatro, calle Landerer, 5.

PALABRAS CRUZADAS

Por MULERO

Crucigrama número 473

- Horizontales: 1.—Negación, invertido.
- 2.—Inv. invertido, camión.
- 3.—Inv. consonante, ignorante, invertido, negación.
- 4.—Poco durable.
- 5.—Inv. salto.
- 6.—Inv. jugador del Español.
- 7.—Malgastará bien.
- 8.—Inv. intersección.
- 9.—Substancia de las abejas para formar el panal. Terminación verbal.
- 10.—Pronombre.
- Verticales: 1.—Villa de Salamanca.
- 2.—Sabroso.
- 3.—Lista.
- 4.—Alteración de "Anfo".
- 5.—Inv. par principal de muchas cosas.
- 6.—Invertido, piropro.
- 7.—Invertido, preposición.
- 8.—Letra.
- 9.—Sujeto. Terminación verbal.
- 10.—Reclamada. Nombre de mujer.
- 11.—Período de tiempo.
- 12.—Lago de los Pirineos.
- 13.—Invertido, servidores.
- 14.—Invertido, nombre de mujer.



Solución al crucigrama número 472

- HORIZONTALES: 1.—AGAS, POLO, 2.—TÍPICOS, 3.—IR, NADOR, PI, 4.—TER REM, ROL, 5.—PARAPETOS, 6.—ARAS, TEBE, 7.—RABALEJOS, 8.—MAS, MAR, SIL, 9.—ER, SOSAR, NO, 10.—PISONES, 11.—OTEN, DIVO.
- VERTICALES: 1.—ALIT, MERO, 2.—REPARAR, 3.—AT, RARAS, PE, 4.—RIN, RAB, SIN, 5.—PARASEMOS, 6.—IDEP, LASO, 7.—COMETERAN, 8.—POR, TEJ, RED, 9.—OS, ROBOS, SI, 10.—POSAS, IN, 11.—OVIL, LOMO.



Rogad a Dios en caridad por el alma de DON ALFREDO FERRAGUD RIVES DEL COMERCIO

Que descansó en el Señor, en Gandía, a las 10 horas del día de hoy, a los 53 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual, Reverendo Padre Antonio Gregori (de las Escuelas Pías). Su desconsolada esposa María Melis Morell; hermana Herminia; sobrinas Herminia y Antonieta; hermanos y sobrinos políticos. La Razón Social. B. Femenia Pastor; tíos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar mañana, a las once, desde su casa, Mayor, 75, al sitio de costumbre.

GANDIA, 25 DE MAYO DE 1944

Deporte

ANOCHHE, EN BARCELONA

Pascual García y Olivares vencieron a Félix Pérez y Saturnino González

Barcelona, 25. — En el Gran Price, con asistencia de numeroso público, a pesar de tratarse de una reunión modesta de boxeo, se ha celebrado la siguiente velada, en la que se han dado los resultados que se indican a continuación:

Peso pluma. A 6 asaltos. Castañé venció por fuera de combate en el cuarto asalto a Oliva. La pelea fué muy sucia.

Peso ligero. Tomás venció por puntos a Sexman. Este se cayó en el cuarto asalto por seis segundos, a pesar de lo cual continuó combatiendo con gran coraje.

Peso ligero. 8 asaltos. Gisbert venció a Velasco. Después de dos asaltos y medio muy igualados, Gisbert alcanzó con la izquierda el

mentón de Velasco, a quien derribó por nueve segundos. Se levanta y recibe una corrección muy dura, por lo que el árbitro opta por parar el encuentro, dándose la victoria a Gisbert por inferioridad de Velasco.

Olivares venció a Saturnino González. Combate muy duro, pero sin técnica. Olivares, más preciso, se adjudicó la victoria a los puntos.

Pascual García venció a Félix Pérez. El mejor boxeo de Pascual García y su mayor combatividad y dureza de pegada, se impuso netamente a Félix Pérez, que fué vencido por puntos. Pérez pudo terminar el combate gracias a sus marullerías y a estar agarrado a su contrario continuamente.—Alfil.

La velada semanal de boxeo

BELTRAN HARA EL COMBATE DE FONDO CON EL CATALAN LORENTE

El próximo sábado, habrá la velada semanal de boxeo. El programa está formado exclusivamente por valores jóvenes y, por primera vez, el combate de fondo estará a cargo de Beltrán. Tendrá por adversario a Lorente, otro de los jóvenes valores del boxeo catalán.

Beltrán, que, como se recordará, fué ascendido recientemente a segunda serie, junto con otros pugiles recién pasados al profesionalis-

AL HABLA CON EL SECRETARIO TECNICO DEL ALBACETE

Balance de la temporada futbolística

La personalidad deportiva del señor Monzó es harto reconocida en Albacete. Su entusiasmo por el club local, es grande y nadie como él nos puede hablar sobre tema de tanto interés, como es el auge del deporte balompédico en Albacete.

Le encontramos en su centro de trabajo, abordándole con las siguientes preguntas, que él, con su palabra autorizada contesta muy gustoso:

—Dígame señor Monzó. ¿Qué le ha parecido la intervención del Albacete Balompié en la Tercera División de Liga?

—Con referencia al equipo, he de manifestarle que ha respondido plenamente. El no clasificarnos campeones, solamente fué debido al primero y segundo partidos jugados fuera de casa con el Alicante y el Elda, donde fuimos sin los dos interiores. El tercero, en Elche, fuimos también en las mismas condiciones. Por esta razón se adelantaron mucho al principio estos tres equipos en la clasificación.

Por fin, los dos interiores se reincorporaron al equipo. Desde este momento, el Albacete, fuera y dentro, sacó puntos en once partidos quedando por ello en el lugar de subcampeones.

—¿Y referente a la Copa del Generalísimo que ha terminado recientemente?

—En la Copa del Generalísimo hemos hecho un buen papel. Venimos al Cieza, al Eldense, al Imperial y luego al Imperio de Madrid en su mismo campo del Estadio Metropolitano y en el nuestro.

Con el Córdoba, el equipo que nos eliminó, hemos tenido mucha desgracia, pues en Albacete se pudieron llevar una goleada, lo que no sucedió, a pesar del intenso dominio nuestro, por los postes y por la desgracia en el chut, venciendo sólo por uno a cero. En el segundo partido, en Córdoba, no tuvimos más suerte. El equipo respondió a las mil maravillas y jugó desbordando al Córdoba, con más facilidad que en Albacete, llegando a estar a 2-1 a nuestro favor, faltando diez minutos para terminar

la primera parte. Los tres partidos se apuntaron ellos fueron los nuestros jugadores, que mantuvieron en su misma puerta. Como el juego, esto era para desalentar, sin embargo jugaron con tal propio, que hasta el final del encuentro. Ganó el que le acompañó.

—¿Habrá ahora Campeonato de Consolación o partidos amistosos?

—Precisamente hemos hecho una carta particular del Elda, que nos donos al que ya la Federación su día nos invitó. Pero sin embargo no hemos aceptado porque ya las fechas comprometen.

Hoy la afición necesita que no ha visto durante el año que sean fuertes, con el fin de guiar y cuidar esta afición de los grandes partidos con carácter amistoso, pero que los jugadores pondrá en contacto con los jugadores para la próxima temporada.

—¿Qué proyectos hay para la nueva temporada?

—Es éste un punto muy delicado. Pensamos hacer un gran equipo para la temporada próxima. Queremos si al fin le podemos dar a la afición de Albacete el equipo que corresponde y el sitio en que estar ya muchos años: la Segunda División.

De los jugadores actuales, comprensivos, se quedarán los que sobre esta base formaremos el equipo, que, según mi opinión, ser con jugadores hechos ya jugadores. Tenemos muchos nombres, pero no es prudente hablar de ellos.

Ya que Albacete es año que contribuyó con gran entusiasmo al club, este año tiene que aumentar su interés por el puesto que la Junta directiva le también fortalecer el equipo. Y con estas últimas palabras por terminada esta entrevista con el secretario técnico del Albacete Balompié Pedro Monzó.

DEPORTES VARIOS

ATLETISMO

EL PROXIMO DOMINGO SE CELEBRARA LA CARRERA EXTRAORDINARIA «FERIA MUESTRARIO, 1944»

LA SALIDA COMO LA LLEGADA SERA DADA EN EL PALACIO FERIAL

Para el próximo domingo, la Federación Levantina de Atletismo ha organizado esta importante carrera, titulada «Feria Muestrario 1944», de la que se espera sobrepase el éxito obtenido en la pasada prueba de marcha.

La salida será dada por el Presidente de la Feria Muestrario, donador del máximo trofeo, frente al Palacio Ferial hasta la Alameda, cogiendo el camino del Grao, hasta llegar al Puerto y vuelta hasta el punto de salida, donde estará instalada la meta.

Los trofeos establecidos para esta carrera son:

Primer equipo clasificado, Copa Feria Muestrario.

Primer corredor clasificado Copa Excma. Diputación Provincial.

Primer corredor segunda categoría, Medalla dorada.

Primer debutante clasificado, Medalla dorada.

Y Medallas plateadas hasta completar la clasificación.

Se han inscrito los equipos Ingenieros núm. 3, Puerto de Sagunto, E. y D. de Algemesi, F. J. de Valencia, Aviación de Manises y S. E. U. de Valencia.

Se admiten inscripciones en la Federación Levantina de Atletismo calle En Llop, 6 de siete a nueve. — MIPEPI.

AJEDREZ

Arturito Pomar llegó a Zaragoza

Zaragoza, 24.—Ha llegado el ajedrecista mallorquín Arturito Pomar, que ha sido recibido en la estación por las más distinguidas personalidades de ajedrez en Zaragoza.

Arturito Pomar se trasladó al templo del Pilar, donde oró ante la imagen de la Patrona de Aragón. Después hizo una visita a la Agrupación Artística Aragonesa, donde fué agasajado.—Alfil.

GANA 7, PIERDE 3 Y EMPATA 3

Zaragoza, 24.—A las dos de la madrugada, el campeón mallorquín de ajedrez, Arturito Pomar, que jugó una serie de simultáneas frente a 15 jugadores, ha perdido en otros tres, ha vencido en siete y tiene pendientes de resultado dos partidas.—Alfil.

HOMENAJE A CASAS Y ARTURITO POMAR

Zaragoza, 25.—Anoche se celebró, en la Agrupación Artística Aragonesa, un homenaje en honor del subcampeón aragonés de ajedrez señor Casas, que se hizo extensivo al campeón mallorquín Arturito Pomar.

Asistieron al mismo todos los ajedrecistas zaragozanos y representaciones de las autoridades y jerarquías.

Hubo una gran fiesta de la jota, como final del homenaje.—Alfil.

CICLISMO

EXCURSIONES PARA EL DOMINGO DIA 28

Club Valenciano. (Cuenca 40).—A la Fuente del Almaguer, 50 kilómetros, con salida a las ocho de la mañana.

Peña Delás. (Gran Vía Ramón y Cajal, 48).—Excursión a la Alegria de la Huerta, para presenciar el final de la Carrera entreno de Veteranos contra reloj, cuyos corredores harán el siguiente itinerario: Burjasot, Liria, Villamarquante, Chiva, Cuart, Mislata y llegada a Valencia sobre las doce.

Velo-Club. (Guillén de Castro, 103) y Peña Excursionista. (Maldonado, 10).—Los socios y simpatizantes de estas dos entidades saldrán con dirección a Villarreal, para presenciar la llegada de los corredores que tomarán parte en la carrera Villarreal - Morella - Villarreal, carrera en la que se han inscrito, además de los corredores regionales, Berrendero Trueba, Mancisidor, Carretero, Des Grieux, Cabestreros y Miró.

OBRA SINDICAL EDUCACION Y DESCANSO

Esta Jefatura organiza para el día 28 una carrera ciclista Valencia Puerto Sagunto, con un total de 75 kilómetros, con vistas a la preparación de los corredores que van a tomar parte en la II Vuelta a Valencia del Frente de Juventudes y en el Campeonato Nacional de Veteranos.

Asimismo organiza una excursión ciclista al Puerto de Sagunto, con visita a la Factoría de Altos Hornos, para el mismo día 28.

Las inscripciones para tomar parte en dicha carrera y excursión se reciben en la Peña Delás y en las oficinas de Educación y Descanso, Campaneros, 26, hasta el próximo día 26.

BALONMANO

EL CAMPEONATO DE LA POLICIA ARMADA

Barcelona, 25.—En el campo del Real Club Deportivo Español han jugado los equipos de la Policía Armada y de Tráfico, los partidos eliminatorios de balón a mano. Los resultados han sido los siguientes: Barcelona, 7; Bilbao, 0.

Oviedo, 3; Madrid, 0. Sevilla, 2; Valencia, 0.

A continuación jugaron una eliminatoria el Barcelona contra el Oviedo. Venció el primero por 4 a 1.

El próximo domingo se jugará la final.—Alfil.

SOLE QUIERE FORMAR UN EQUIPO FUERTE CONTRA EL VALENCIA

Parece que será el mismo que eliminó al Castellón

Barcelona, 25.—Según parece, el entrenador del Sabadell está intentando la formación de un equipo lo suficientemente capaz para obtener un buen resultado frente al Valencia.

No hay todavía un probable o posible equipo, pero se cree que alineará el próximo domingo el mismo conjunto que eliminó al Castellón.—Alfil.



Folgado, que hará la revancha con Charles Pellicer

mo (entre los que figuraban Folgado y Asensio, actores también en esta reunión), por su brillante historial como aficionados e internacionales, hará por vez primera la distancia de ocho asaltos de tres minutos.

En la misma reunión actuarán, en el semifondo, Asensio y Lloréns, de la categoría de semipesados, y la revancha Folgado-Charles Pellicer. Este, como se recordará, le ganó a Folgado en el debut como profesional por descalificación por golpe bajo.

Los combates de aficionados estarán a cargo de Blasco-Ben Buker y Alberola con el profesional catalán Pretel.

LOS FUTUROS JUEGOS OLIMPICOS

Sigrid Edstrom se ha hecho cargo del Comité Internacional

Nueva York, 25.—El Presidente de la Asociación Internacional de Atletismo, Brudage, ha afirmado que los juegos panamericanos se celebrarán el año próximo en Buenos Aires.

Brudage aseguró también que Sigrid Edstrom, que reside en Estocolmo, se ha hecho cargo del Comité Olímpico Internacional, el cual se pondrá en relación con los representantes de los países beligerantes para la reanudación de los Juegos Olímpicos.—Alfil.

¡EMPRESAS DELEGADAS!

Cuando dades sobre la cuantía del subsidio a pagar a los trabajadores, consulta telefónicamente, a la Delegación Provincial de Subsidios Familiares.

Colombófilas

SENSACIONAL COMPETICION DE PALOMAS BUCHONAS EN VALENCIA.

Por el conocido y entusiasmado aficionado Manuel García Belda, del sector número 5 de esta capital, ha sido recabada la autorización deportiva de la Federación, para poder enfrentar en competición los cuatro palomos de un mismo turno que posee, conocidos deportivamente por «El Gralla», «El Quedat», «El Barranca» y «El Gavino», con los renombrados palomos «El Coloso», de José Navarro Real, del sector número 8, Cruz Cubierta; «El Marco Polos», de Adolfo Castañes, del sector número 5, y «El Bó» y «El Mejor», de Melchor Ríos, también del sector número 5.

El torneo se celebrará el día 8 del próximo mes de junio, festividad del Corpus Christi, siempre que las partes afectadas, requeridas por esta demanda y emplazamiento, acepten la lucha propuesta.

Puédese dar por descontento que el propósito por el aficionado Manuel García Belda será unánimemente aceptado, pues el solo rumor de su celebración ha producido gran revuelo entre los aficionados y existe extraordinario interés por presenciar su desarrollo y conocer el resultado del combate entre estos ocho ases, que iniciarán su tarea saltándolos a todos a la vez, en unión de la «sueita», dejándoles libremente en tierra, sobre el pavimento de la Gran Vía de Fernando el Católico, sistema moderno, conocido vulgarmente por el procedimiento del saco e idea genial del excéntrico y clásico aficionado Adolfo Castañes, eficaz y eficaz para que todos los palomos empiecen la lucha unidos a la suelta y que cada uno, con arreglo a sus condiciones, tire hacia su demarcación, si puede o sabe.

TIRO DE PICHON

CONTINUAN LAS TIRADAS EN SOMONTES

Madrid, 25.—Poco después de la una se suspendió en su octava vuelta la copa «Luis Espunyes», para disputar en el campo de Somontes, de tiro de pichón, la copa Clausura.

Resultados:

¿BAIGES AL MURCIA

Se dice que el castellano ha fichado por el equipo de La Condomina



BAIGES

Murcia, 25.—En los deportes se dice que el castellano ha fichado al equipo de La Condomina.

El equipo murciano ayer y hoy será conocido en el pueblo de Archena.

Presentará, probablemente, contra el Español, la alineación que eliminó al Oviedo.—Alfil.

Abastecimientos y Transportes

REQUISITOS EXIGIBLES A LOS BUQUES QUE DEBEAN CAMBIAR UNO O LOS DOS PUERTOS DE ABASTECIMIENTO

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, en fecha circular número 48.192, de fecha 25 de abril último, dispone lo siguiente:

Artículo primero. — La petición de cambio de puerto o puertos de abastecimiento, se dirigirá siempre a la Delegación de Abastecimientos y Transportes de aquel en el que hubiere entregado el barco su abastecimiento colectivo y de la que hubiere recibido el cuaderno de suministro de barcos (modelo núm. 31).

Artículo segundo. — Al formular la petición se expresarán sucintamente las causas que la originan, acompañando, cuando proceda, toda la documentación que sea posible de la causa, en que se fundamenta, que se devolvirá, una vez reseñada se devolvirá.

Artículo tercero. — Justificada la causa, como antes se dice, la Delegación resolverá, accediendo o no a la petición solicitada y mediante documento en el que se hará constar, en el caso de que se encuentre en el puerto que se solicita, reseñará el número de nuevos puertos de suministro en otro caso, la reseña se hará en el caso de que se solicite por las Delegaciones que lo han de suministrar.

Artículo cuarto. — Determinada la Delegación que tramite la petición, lo comunicará a aquellas que le afecten.

El cambio se refiere a la que se encuentra en su poder el censo colectivo de barcos, dicha Delegación remitirá toda la documentación que al respecto se refiere a la nueva, que se ha de custodiar, elegida por el interesado, si se refiere a la del segundo puerto, bastará con la del primero por el caso de que se solicite.

Artículo quinto. — No obstante lo previsto en el oficio-circular número 17.915 de 16 de febrero último, y lo que por éste se regula, en las Delegaciones de Abastecimientos y Transportes de localidades marítimas debe imperar, dentro de las posibilidades, un criterio relativamente amplio y flexible para disponer el abastecimiento de barcos, en casos de fuerza mayor, que no estén adscritos a ellas a los efectos, e igualmente para intervenir en determinadas ocasiones, mayor embarque de pasaje.

Artículo sexto. — En el caso de que se solicite el cambio de puerto o puertos de abastecimiento, se dirigirá siempre a la Delegación de Abastecimientos y Transportes de aquel en el que hubiere entregado el barco su abastecimiento colectivo y de la que hubiere recibido el cuaderno de suministro de barcos (modelo núm. 31).

Artículo séptimo. — Al formular la petición se expresarán sucintamente las causas que la originan, acompañando, cuando proceda, toda la documentación que sea posible de la causa, en que se fundamenta, que se devolvirá, una vez reseñada se devolvirá.

Artículo octavo. — Justificada la causa, como antes se dice, la Delegación resolverá, accediendo o no a la petición solicitada y mediante documento en el que se hará constar, en el caso de que se encuentre en el puerto que se solicita, reseñará el número de nuevos puertos de suministro en otro caso, la reseña se hará en el caso de que se solicite por las Delegaciones que lo han de suministrar.

Artículo noveno. — Determinada la Delegación que tramite la petición, lo comunicará a aquellas que le afecten.

El cambio se refiere a la que se encuentra en su poder el censo colectivo de barcos, dicha Delegación remitirá toda la documentación que al respecto se refiere a la nueva, que se ha de custodiar, elegida por el interesado, si se refiere a la del segundo puerto, bastará con la del primero por el caso de que se solicite.

Artículo décimo. — No obstante lo previsto en el oficio-circular número 17.915 de 16 de febrero último, y lo que por éste se regula, en las Delegaciones de Abastecimientos y Transportes de localidades marítimas debe imperar, dentro de las posibilidades, un criterio relativamente amplio y flexible para disponer el abastecimiento de barcos, en casos de fuerza mayor, que no estén adscritos a ellas a los efectos, e igualmente para intervenir en determinadas ocasiones, mayor embarque de pasaje.

Artículo undécimo. — En el caso de que se solicite el cambio de puerto o puertos de abastecimiento, se dirigirá siempre a la Delegación de Abastecimientos y Transportes de aquel en el que hubiere entregado el barco su abastecimiento colectivo y de la que hubiere recibido el cuaderno de suministro de barcos (modelo núm. 31).

Artículo duodécimo. — Al formular la petición se expresarán sucintamente las causas que la originan, acompañando, cuando proceda, toda la documentación que sea posible de la causa, en que se fundamenta, que se devolvirá, una vez reseñada se devolvirá.

Artículo decimotercero. — Justificada la causa, como antes se dice, la Delegación resolverá, accediendo o no a la petición solicitada y mediante documento en el que se hará constar, en el caso de que se encuentre en el puerto que se solicita, reseñará el número de nuevos puertos de suministro en otro caso, la reseña se hará en el caso de que se solicite por las Delegaciones que lo han de suministrar.

Artículo catorcavo. — Determinada la Delegación que tramite la petición, lo comunicará a aquellas que le afecten.

El cambio se refiere a la que se encuentra en su poder el censo colectivo de barcos, dicha Delegación remitirá toda la documentación que al respecto se refiere a la nueva, que se ha de custodiar, elegida por el interesado, si se refiere a la del segundo puerto, bastará con la del primero por el caso de que se solicite.

Artículo quinceavo. — No obstante lo previsto en el oficio-circular número 17.915 de 16 de febrero último, y lo que por éste se regula, en las Delegaciones de Abastecimientos y Transportes de localidades marítimas debe imperar, dentro de las posibilidades, un criterio relativamente amplio y flexible para disponer el abastecimiento de barcos, en casos de fuerza mayor, que no estén adscritos a ellas a los efectos, e igualmente para intervenir en determinadas ocasiones, mayor embarque de pasaje.

Artículo dieciséisavo. — En el caso de que se solicite el cambio de puerto o puertos de abastecimiento, se dirigirá siempre a la Delegación de Abastecimientos y Transportes de aquel en el que hubiere entregado el barco su abastecimiento colectivo y de la que hubiere recibido el cuaderno de suministro de barcos (modelo núm. 31).

Artículo dieciséptimo. — Al formular la petición se expresarán sucintamente las causas que la originan, acompañando, cuando proceda, toda la documentación que sea posible de la causa, en que se fundamenta, que se devolvirá, una vez reseñada se devolvirá.

Artículo diecioctavo. — Justificada la causa, como antes se dice, la Delegación resolverá, accediendo o no a la petición solicitada y mediante documento en el que se hará constar, en el caso de que se encuentre en el puerto que se solicita, reseñará el número de nuevos puertos de suministro en otro caso, la reseña se hará en el caso de que se solicite por las Delegaciones que lo han de suministrar.

Artículo diecinueavo. — Determinada la Delegación que tramite la petición, lo comunicará a aquellas que le afecten.

El cambio se refiere a la que se encuentra en su poder el censo colectivo de barcos, dicha Delegación remitirá toda la documentación que al respecto se refiere a la nueva, que se ha de custodiar, elegida por el interesado, si se refiere a la del segundo puerto, bastará con la del primero por el caso de que se solicite.

Artículo veinteavo. — No obstante lo previsto en el oficio-circular número 17.915 de 16 de febrero último, y lo que por éste se regula, en las Delegaciones de Abastecimientos y Transportes de localidades marítimas debe imperar, dentro de las posibilidades, un criterio relativamente amplio y flexible para disponer el abastecimiento de barcos, en casos de fuerza mayor, que no estén adscritos a ellas a los efectos, e igualmente para intervenir en determinadas ocasiones, mayor embarque de pasaje.

Artículo veintavo. — En el caso de que se solicite el cambio de puerto o puertos de abastecimiento, se dirigirá siempre a la Delegación de Abastecimientos y Transportes de aquel en el que hubiere entregado el barco su abastecimiento colectivo y de la que hubiere recibido el cuaderno de suministro de barcos (modelo núm. 31).

Artículo veintiocho. — Al formular la petición se expresarán sucintamente las causas que la originan, acompañando, cuando proceda, toda la documentación que sea posible de la causa, en que se fundamenta, que se devolvirá, una vez reseñada se devolvirá.

Artículo treintaavo. — Justificada la causa, como antes se dice, la Delegación resolverá, accediendo o no a la petición solicitada y mediante documento en el que se hará constar, en el caso de que se encuentre en el puerto que se solicita, reseñará el número de nuevos puertos de suministro en otro caso, la reseña se hará en el caso de que se solicite por las Delegaciones que lo han de suministrar.

ros que lo previsto; modificación de ruta, en el sentido de impedir o dificultar dentro del plazo prefijado el suministro en el otro puerto, etc.) la asignación de artículos que en resumidas cuentas se entregarán «a justificar».

Artículo sexto. — En cambio deben las Delegaciones de Abastecimientos y Transportes ser inflexibles en el sentido de no entregar artículos a un barco como no haya justificado previamente, con cupones o certificaciones, el consumo de la entrega anterior que figurará anotada en el cuaderno, y esta exigencia deben llevarla a la práctica tanto cuando se trate de las que habitualmente abastecen al barco como de aquellas que puedan hacerlo en casos de fuerza mayor.

Conservatorio de Música y Declamación de Valencia Mañana, solemne clausura del ciclo de conferencias y conciertos

Mañana, a las siete y media de la tarde, se efectuará la clausura del ciclo de conferencias y conciertos del Conservatorio de Música y Declamación. La señorita Conchita Michó Ibáñez, profesora de declamación, leerá «La Lirica y la Declamación en Valencia en la Época Clásica», conferencia del ilustrísimo señor don Rafael Gayano Lluich, Director de número del Centro de Cultura Valenciana y L. de la Real Academia de la Historia.

He aquí el sumario de la conferencia:

- Jornada primera.**
- I. Exposición preliminar.
 - La Liturgia y la Polifonía. — Los Sacramentales. — Teatro Religioso y Teatro Profano. — Juglares y Ministriles. — La Primera Comedia y la Primera Escuela de Música. — Cátedra de Lectura y Declamación en la Universidad. — Dramáticos y Músicos valencianos. — El Primer Libro de Música.
 - II. Siglo XVI.
 - Los Corrales, los Juegos y las Farsas. — El Hostal del Gamell. — Músicos, Cómicos y Danzantes. — Copleros y Chirimistas. — Influencia del Teatro valenciano. — Lope de Rueda y Timoneda. — Estado floreciente de la Lirica. — Cervantes y Lope de Vega. — La Academia de los Nocturnos.

Jornada segunda.

- III. Siglo XVII.
 - Lope de Vega y Valencia. — La Música y el Teatro. — La Olivera. — El Canto Popular y los Vihuelistas. — El Arte de la Guitarra. — Quevedo y Calderón. — La Opera. — Editores valencianos. — El Padre Mulet. — Los Ciegos.

Capitanía General

S. E. ha recibido en la mañana de hoy las siguientes visitas:

Don José Manuel Avelino López; don José Bonet Gaspar; don Antonio Amat Martínez; don Jaime Serés; don Vicente Anón; don Francisco Fons; Coronel Sancho, Jefe de la Agrupación Intendencia; señores Director y Secretario del Conservatorio de Música; don Bernardo Vila Ochando Presidente del M. I. Colegio de Farmacéuticos de Valencia; señor Inspector del M. I. Colegio de Farmacéuticos de Valencia; Coronel Pizarro, Jefe del Percio de la Guardia civil; señores Director y Secretario de la Coral Polifónica Valencina; don Vicente Giper, abogado; don Antonio Reyna Gandía, Alférez P. Infantería; don Felipe de Luz Millán, Alférez de Sanidad; don Gabriel Pons Pedrós, Capitán Ingenieros; don Lorenzo Lladó Comas, Comandante de Infantería; don Emilio Fernández Hernández, Capitán Ingenieros, y don Rafael Company Olcina, Capitán Ingenieros.

Vida Sindical

SINDICATO PROVINCIAL DE INDUSTRIAS QUIMICAS

A partir de la publicación del presente anuncio y hasta el día 15 del próximo mes de junio todos los Laboratorios de especialidades de esta provincia, pasarán por este Sindicato a retirar los boletos correspondientes a una distribución de azúcar.

SINDICATO PROVINCIAL DE LA MADERA Y CORCHO DE VALENCIA

Habiendo recibido este Sindicato las normas que deberá regir en lo sucesivo para la concesión de vagonetas, cuando éstos se soliciten con carácter de urgencia ruego a todas las empresas interesadas, encuadradas en este Sindicato, se pasen por el mismo —Colón número 80—, para retirar el modelo y las normas e instrucciones a que deberán ajustarse.

Servicio Español del Magisterio

OPOSICIONES A INGRESO EN EL MAGISTERIO NACIONAL

Procedente de la Jefatura Central del S. E. M., se ha recibido en esta Secretaría provincial el siguiente telegrama, que damos a la publicidad por su extraordinaria importancia: «Boletín Oficial» hoy publica orden ampliando mil plazas maestras ingreso. Acreditación los opositores su adhesión al Movimiento. Opositores aprobados dos primeros ejercicios se capacitarán disciplina. Frente de Juventudes y Escuelas de Hogar, en curso de 20 días, teniendo carácter de eliminatorio. Formará parte Tribunal oficial instructor Frente de Juventudes para doctrina política».

COMISION PROVINCIAL DE EDUCACION

Se cita para el próximo sábado, día 27, a las doce, para que elijan escuelas con carácter interino a doña Mercedes Picazo, doña Zenaida González Garrido, doña Desamparados Ferri, doña María Manero, doña Elena Mantecón, doña Josefa Balaguer Pons, doña Trinidad Cozar, doña Ana Martínez

CICLO DE CONFERENCIAS Y CONCIERTOS

El próximo viernes, día 26, tendrá lugar la clausura del Ciclo de Conferencias y Conciertos que con tanto éxito se han celebrado en este centro docente; esta labor pedagógica desarrollada en este curso 1943-44, dice mucho en favor de la Dirección y Claustro de Profesores que con tanto celo trabajan en pro de la extensión artística y cultural de sus alumnos.

Auguramos un gran éxito, dada la personalidad del conferenciante y lo sugestivo del programa en el que se interpretarán poesías y música de la época clásica.

A dicho solemne acto han prometido asistir las autoridades tanto eclesiásticas como militares y civiles.

Han sido igualmente invitados todos los centros docentes y culturales.

Octavo número de "Jueves"

Esta noche, a las 10'45, Radio Mediterráneo realizará ante el micrófono el número ocho de su revista sonora "Jueves", que dirige Vicente Coello, con montajes radiofónicos de Juan Mitjavilla.

Encabeza esta nueva edición radiofónica de "Jueves" una interesante charla del reverendo padre Antonio de León, S. J., rector del Colegio de San José, de los Padres Jesuitas, quien gloriará el tema de la próxima realización de la monumental Custodia de nuestra Basílica Metropolitana.

El sumario de este nuevo número de "Jueves" está constituido por las siguientes páginas:

Portada.—Reverendo padre Antonio de León, S. J., rector del Colegio de San José de Valencia.

La música.—Actuación del concertista de piano Daniel Ce Nuéda.

El cine.—"Entrevista con Robert Taylor", por Angel A. Jordán.

Las letras.—"Estampas del ochocientos: Luis Candelas", por Vicente Escrivá.

La mujer.—"Hogar, dulce hogar". Diálogo con Mariano García, por Susuki.

Salón de lectura.—Adaptación de un capítulo de la obra de Fernández Florez, "El bosque animado".

El deporte.—"Un internacional indiscutible". Entrevista con Epi, por Hernández Perpiñá.

El humor.—"Diez cosas en cinco minutos", por Godínez.

De enseñanza

NOTAS INFORMATIVAS DE LA INSPECCION

La Alcaldía de Torrente ofrece nuevo local para párvulos.

La Alcaldía de Dos Aguas informa acerca del asunto de casa-habitación de la maestra.

Solicitan licencia por enfermedad los maestros siguientes: La maestra de Alberque; la maestra de Tuéjar; maestra señora Martínez Devesa; maestra de Buñol, señora Casán; maestro de Alfarrasí, señor Caparrós; maestra señora Izquierdo.

La maestra de Oliva, señora Reig, comunica permiso ocho días de la Alcaldía. El mismo permiso comunicó habersele concedido la maestra de Oliva, señora Tortonda.

Solicita licencia de tres meses el maestro de Buñol, señor Ferreres.

Se amonesta a varios maestros por no haber comunicado su reintegro a la escuela al finalizar el uso de su licencia.

Se propone a la Dirección General el nombramiento provisional de directores de graduadas de Carcagente, Benaguacil, Puig, Ollería y Moncada.

Se informa el expediente de jubilación por imposibilidad física de la maestra Ce Sumacárcel.

Se ordena a la Alcaldía de Albalda la clausura de escuelas no oficiales clandestinas o no autorizadas.

COMISION PROVINCIAL DE EDUCACION

Se cita para el próximo sábado, día 27, a las doce, para que elijan escuelas con carácter interino a doña Mercedes Picazo, doña Zenaida González Garrido, doña Desamparados Ferri, doña María Manero, doña Elena Mantecón, doña Josefa Balaguer Pons, doña Trinidad Cozar, doña Ana Martínez

García y doña Josefina Lorenzá. Se advierte que se citan mayor número de maestros que vacantes existen, por si no acudiese alguna de las convocadas.

Educación y Descanso.

EXCURSION A PALMA DE MALLORCA

La Obra Sindical Educación y Descanso ha organizado una excursión a Palma de Mallorca para mediados del próximo mes de junio, con arreglo a los siguientes detalles:

Salida de Valencia el día 16 de junio, a las diez de la noche. Llegada a Palma el 17 por la mañana. Se permanecerán seis días en la isla, durante los cuales se visitarán sus puntos más pintorescos, efectuándose excursiones a Soller y famosas Cuevas del Drach en Manacor.

El regreso tendrá lugar el día 22 por la noche, llegando a Valencia el 23 alrededor de las ocho de la mañana.

La travesía se efectuará en clase segunda para la totalidad de los excursionistas.

El precio de esta excursión, incluidos la totalidad de los gastos de viaje, estancia, etc., será de 358 pesetas.

Las inscripciones se reciben todos los días en las oficinas de la Obra Campaneros, 16, de diez a una y de cuatro a ocho. Teléfono 13650.

El plazo de inscripción finalizará el próximo día 31 de mayo.

El exponente preciso de nuestro sentir está en los actos a celebrar con motivo del «Día del Aspirante».

PROXIMAMENTE PAOLA BARBARA Y ARMANDO FALCONI en una producción SCALERA FILM

LOCURAS DEL SIGLO

Una interpretación maravillosa en una película de gran estilo PRESENTADA POR CIPESA

APOLO

Mañana viernes, 7 tarde y 10'45 noche, presentación de la famosa atracción internacional, por primera vez en Valencia, **LOS 4 LALLIERS** procedentes del teatro Escala, de Berlín, con otras grandes atracciones

ESLAVA

Compañía de comedias de RAFAEL RIVELLES

A las 7'15 tarde y 10'45 noche:

Felipe Derblay

Gran éxito de Rafael Rivelles

TEATRO SERRANO

Compañía de comedia AURORA GARCIALONSO

7 tarde y 11 noche: Gran éxito

EL SUSTO

De los Hnos. Alvarez Quintero BUTACA, 5 PESETAS

Mañana, reposición de **Dueña y señora** De Torrado y Navarro

TEATRO LIRICO

A las 7 y 10'30: PRESENTA

Extraño silencio

Fosco Giachetti, Annette Bach, Andrea Checchi

FRONTON CHIQUI

(Palacio de la rajeta)

Todos los días, grandes partidos y quinielas

Noche: Reparación de la campeona de Cataluña manomanista. PILL, en el partido ICIBAR I - PILL, contra BARRUTIA II - VASQUITA I

CAPITOL

7 tarde y 10'30 noche: Gran éxito

LA MAJA DEL CAPOTE

(Estrellita Castro - Juan Calvo)

TYRIS

ENEMIGOS (Alfonsina de Saa, vedra - Emilio Ruiz). CHICAGO (Tyrone Power - Alice Faye - Don Ameche)

Frontón Valenciano

Tarde: ANSOLA - GARATE, contra BARRENECHEA - CARMELO

Por la noche, dos emocionantes partidos. ARAMENDI - LEGARRA, contra LINARES - SOLOZABAL

RIANO

7 tarde y 10'30 noche: LAS AVENTURAS DEL BARON MUNCHAUSEN

Una maravilla espectacular en agafacolor. Segunda semana. Presentada por A. C. E.

COLON

Desde 4'30 tarde, continúa SEÑORITA EN DESGRACIA y LA FORNARINA Cifesa. Todo en español

NOVEDADES

LA MUJER SIN ALMA EL DIFUNTO ES UN VIVO

GRAN VIA

Hoy, 7 tarde y 10'30 noche: Tolerado. Gran éxito de Maruja Tomás

ANA MARIA

Distribuida por Filmófono

PALACIO

AMANDA ARIZONA

ESPAÑOL

AL SERVICIO DE LAS DAMAS SOSPECHA

GRAN TEATRO

Hoy, a las 4'30 tarde: Compañero del diablo

a primera película en colores

la ciudad soñada

Maxime Saccabaum

SUDO

El capitan de los misterios. Valencia. El capitan Furia. - T. menores.

OLYMPIA

Charles BOYER-Jean ARTHUR

CENA DE MEDIANOCHE

Director, Frank Borzage ¡EXITO! ¡EXITO!

METROPOL

YO ERA UNA AVENTURERA OCHO MUJERES Y UN CRIMEN

Teléfonos de JORNADA Núms. 10.617 y 15.599

